



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 201

Pág. 1

ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PAU MARÍ KLOSE

Sesión núm. 7

celebrada el jueves 29 de octubre de 2020

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la señora secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe (Gallach Figueras):

- Para informar de las prioridades de política exterior hacia Iberoamérica. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente 212/000500) 2
- Para dar cuenta y explicar los cambios que se van a producir en los representantes diplomáticos de América Latina. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 212/000479) 2

Preguntas:

- Incidencia de la crisis del COVID-19 en las relaciones diplomáticas de España con los países de América Latina (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/012693).

Autor: Cruz-Guzmán García, María Soledad (GP)

Martínez Ferro, María Valentina (GP)

Hoyo Juliá, Belén (GP)

BOCG, serie D, número 116, de 2 de julio de 2020 PDF

(Número de expediente 181/000405) 36

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 2

- Reuniones celebradas por la ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación con homólogos de países latinoamericanos para tratar la situación del COVID-19 (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/012694).

Autor: Cruz-Guzmán García, María Soledad (GP)

Martínez Ferro, María Valentina (GP)

Hoyo Juliá, Belén (GP)

BOCG, serie D, número 116, de 2 de julio de 2020 PDF

(Número de expediente 181/000406) 36

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

COMPARECENCIA DE LA SEÑORA SECRETARIA DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE (GALLACH FIGUERAS):

- PARA INFORMAR DE LAS PRIORIDADES DE POLÍTICA EXTERIOR HACIA IBEROAMÉRICA. A PROPUESTA DEL GOBIERNO. (Número de expediente 212/000500).
- PARA DAR CUENTA Y EXPLICAR LOS CAMBIOS QUE SE VAN A PRODUCIR EN LOS REPRESENTANTES DIPLOMÁTICOS DE AMÉRICA LATINA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 212/000479).

El señor **PRESIDENTE**: Se abre la sesión.

Vamos a proceder a la tramitación del orden del día. Básicamente hay dos bloques. En el primero hay una comparecencia de la secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe a petición propia y del Grupo Popular. Comunico que, por acuerdo de la Mesa de la Comisión del 22 de octubre, las comparecencias se tramitarán acumuladamente. El Grupo Popular, autor de la solicitud de la comparecencia, intervendrá en primer lugar y, a continuación, los grupos de menor a mayor. Tras la contestación por parte de la secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe, habrá un turno de réplica, cerrando el debate la secretaria de Estado. Les recuerdo que los tiempos para los grupos son de diez minutos en la primera ronda y de tres minutos en la segunda.

Por tanto, tiene la palabra la señora secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE** (Gallach Figueras): Muchas gracias. Si me permiten, como guardamos la distancia adecuada, voy a quitarme la mascarilla, ya que es una intervención amplia debido a que tenemos que tocar varios temas importantes.

Señor presidente, vicepresidentes, señorías, muchas gracias por esta invitación. Quiero decir que comparezco a petición propia ante esta Comisión para dar cuenta de los objetivos del Gobierno en su política hacia Iberoamérica, y lo hago en estos momentos porque la región, que ya tenía que hacer frente a enormes dilemas antes de la aparición del COVID, afronta ahora retos adicionales que hacen más relevante el acompañamiento de países amigos como es el caso de España. Además, comparezco porque por nuestra parte estamos obligados a un ejercicio de reflexión para confirmar, reforzar o renovar los objetivos de nuestra política exterior con los que hemos venido trabajando hasta el momento. Estos objetivos, como no puede ser de otra manera, están en consonancia con las cinco vertientes que ya fueron enunciadas en esta sede el pasado mes de febrero por la ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. En primer lugar, el refuerzo de la democracia, el Estado de derecho y la promoción de los derechos humanos. En segundo lugar, el fomento de la integración regional y el orden multilateral basado en el respeto de las reglas comunes. En tercer lugar, el impulso a una economía global integrada, justa y equitativa. En cuarto lugar, el desarrollo de políticas sostenibles en el marco de nuestra lucha común contra el cambio climático. Y por último, la defensa de la universalización de instrumentos esenciales para el desarrollo en el siglo XXI. Por ejemplo, la brecha de la digitalización, que lastra objetivamente el desarrollo en América Latina y en otras regiones en sectores tan fundamentales como la economía o la educación. Partiendo de estos cinco ejes tenemos que llevar adelante una política que sea solidaria con los retos y los dilemas a los que tienen que hacer frente los países hermanos de Latinoamérica y el Caribe, a la vez que defienda nuestros intereses nacionales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 3

Antes de desarrollar mi exposición, quiero hacer dos rápidas observaciones. En primer lugar, aunque en el curso de mi intervención aludiré a algunos países concretos, en esta sesión me refiero a Iberoamérica en su conjunto. Todos sabemos que la región es muy diferente y diversa, que nos encontramos con países de dimensiones continentales junto con otros de menor tamaño, que la situación política, de salud o económica es diversa y que al hablar aquí de tendencias generales corremos el riesgo de desvirtuar la correcta descripción de algún país en concreto. Pero creo que es imprescindible ofrecerles esta visión general y me ofrezco —ya sea en el turno de preguntas o en ulteriores intervenciones en esta Comisión— a adentrarme en el análisis de nuestras relaciones con determinados países y subregiones. Una segunda advertencia es que voy a señalar una serie de datos que no pueden por menos que resultar preocupantes, pero les anticipo que posteriormente he de referirme a otros hechos y tendencias positivas. Iberoamérica es una región vibrante y, por muchas que sean las amenazas que tiene ante sí, el futuro no está escrito. Nada más lejos de mi intención que dar una impresión pesimista, al contrario, tengo sólidas esperanzas en la capacidad de los países de la región de transformar los retos a los que se enfrentan para convertirlos en una gran oportunidad de modernización. España les acompañará en su viaje a un futuro prometedor.

Señorías, antes de que el COVID se hiciese presente en la región, asistíamos a años especialmente convulsos. En la memoria de todos están los éxodos masivos en Centroamérica y las crisis de violencia en algunos de estos países, reflejando circunstancias y causas muy distintas. Esa convergencia de estallidos sociales nos ha hecho reflexionar a todos aquellos que nos interesamos por la suerte de la región sobre cuáles son las causas que explican esta eferescencia social y esta manifestación de disconformidad de sus ciudadanos. Déjenme que intente explicar algunas de estas razones. Hemos escuchado a lo largo de estos meses muchos análisis sobre la región de los que se deducen tres grandes causas que explican la agitación social. En primer lugar, existe un descontento que deriva de unos resultados económicos insatisfactorios. Hemos visto cómo en los últimos cinco años se detenía la tasa de crecimiento del PIB, con un crecimiento que con dificultad alcanzaba la tasa del 0,1 % en el año 2019. En segundo lugar, lo que podría ser una tercera causa de la agitación social, se suman a ello unos gravísimos niveles de desigualdad social. Recordemos que ya en el 2019 el 10 % más rico concentraba el 37 % de los ingresos y el 40 % más pobre solo el 13 %, según datos ofrecidos por el PNUD. Hablamos de niveles tanto más insoportables cuanto que han venido acompañados en algunos casos de denuncias de corrupción y de la carencia de determinados bienes sociales básicos, empezando por la seguridad.

En tercer lugar, a todo ello hay que añadir una gobernanza cada vez más compleja, en la que la debilidad de los partidos políticos, más la dificultad para conformar mayorías en las asambleas nacionales que permitiesen llevar adelante agendas de Gobierno, han podido traer consigo una percepción de que el sistema político es incapaz de proporcionar por sí mismo la respuesta a los problemas que demandan los ciudadanos. Ello puede llevar a parecer que, a veces, es en la calle y no en el seno de las instituciones donde se consigue imponer la agenda política.

Si ese era el panorama, ¿en qué medida lo ha modificado la pandemia? América Latina, representando el 8 % de la población mundial, concentra cerca de un tercio de las muertes mundiales. Es, antes que nada, un coste en vidas humanas lo que primero debe preocuparnos. En muchos momentos, uno de cada dos contagiados por el COVID se daba en el continente americano, de norte a sur, y dos de cada tres en Iberoamérica. Pero aquí, como en el resto del mundo, la pandemia desencadena además una gran crisis económica que se refleja en todos los sectores y cuyo impacto repercute en las vulnerabilidades crónicas presentes en la región. Las previsiones para este año y para 2021 son alarmantes. A principios de este mismo mes de octubre la Comisión Económica de Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) señalaba con crudeza las secuelas históricas que esta pandemia dejará en América Latina.

Antes del COVID, se preveía que la región crecería en 2020 un máximo del 1,3 %. En sus estimaciones más recientes se contempla ya una caída del PIB de la región no inferior al 9,1 %. El FMI rebaja ligeramente estas cifras hasta el 8,1, al estimar ciertas mejoras en el comportamiento de la economía de Brasil. En cualquier caso, estamos ante unos indicadores muy preocupantes. El PIB per cápita regional, previsiblemente, terminará este año en el mismo nivel que en el 2010, descendiendo hasta el 9,9 %. Las exportaciones bajarán un 23 % y las importaciones, el 25 %, como consecuencia del congelamiento de la actividad económica. Se trata de un brusco parón económico que llevará la tasa de desempleo regional al 13,5, alcanzando al 37,7 de la población —un incremento de 18 millones con respecto a 2019— y al extremo adelgazamiento del tejido empresarial a través del cierre de 2,7 millones de empresas formales solo este año, en 2020.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 4

Las vías por las que la crisis alcanza a la región son conocidas: desplome de la demanda global, salida de capitales, caída del turismo y otras tantas. Asistimos ya a un fuerte aumento de la desigualdad y de la pobreza en América Latina, llegando a niveles solo conocidos en 2005 y 2006, y que afectará a 231 millones de personas en una región que se aproxima a los 665 millones de habitantes. La conclusión es tan clara como dramática: cuando acabemos el año 2020, América Latina habrá retrocedido diez años en términos de PIB per cápita, quince años en términos de niveles de pobreza y cerca de treinta años en términos de pobreza extrema.

A todos estos problemas se añade uno al que quiero dedicar una atención especial, y es el que deriva de las dificultades de los países de la región para conseguir suficiente financiación para hacer frente a los retos de salud y económicos que tienen por delante. Es cierto que el G20 y las instituciones financieras internacionales han puesto en marcha una serie de iniciativas. Pero, de nuevo, o bien se han destinado a los países de menor nivel de renta excluyendo a los latinoamericanos, que son países de renta media, o no alcanzan el volumen o la agilidad suficiente para hacer frente a esas necesidades. No existe para ellos ni una Reserva Federal ni un Banco Central Europeo y, más allá del mercado, su capacidad de financiación depende de la capacidad de respuesta que puedan darle las instituciones financieras internacionales.

Si ese es el panorama que se presenta en estos momentos, todavía dominados por el COVID, ¿qué podemos esperar que suceda cuando la crisis de salud remita? En esos momentos, los países tendrán que hacer frente simultáneamente al financiamiento de sus sistemas de salud y sus programas de recuperación económica. Será necesario también un incremento de los programas de lucha contra la pobreza. Las clases medias seguirán exigiendo que se lleven adelante las mejoras que reclaman en salud, educación, infraestructuras y gobernanza, y todo ello teniendo que hacer frente a la deuda pasada y a la deuda que recientemente adquirirán. La pregunta obvia es si se puede hacer frente a todos estos riesgos con un retorno al *statu quo*. Muchos creemos que no. Creemos que la salida de la crisis va a requerir reformas que tienen que ver con la creciente formalización de la economía, con el incremento de la productividad, con la reforma de los sistemas tributarios, con una mejora en la provisión de los servicios públicos y a través de una economía preparada para los retos de la digitalización y los retos de la economía verde. En definitiva, y como se ha señalado en tantas ocasiones, será necesaria la aprobación, el acuerdo de un nuevo pacto social. Y uno de los grandes retos a los que tendrá que hacer frente la región es cómo se negocia este nuevo pacto.

Pero les decía al principio que, así como los retos son enormes, no es menos cierto que hay base para confiar en las capacidades de los países de la región. Quiero darles algunos de estos elementos. En primer lugar, si bien es cierto que la región dejaba tras de sí un lustro de pobre crecimiento económico, es igualmente cierto que lo hacía, en líneas generales, respetando los grandes equilibrios macroeconómicos. Es necesario reconocer que en la mayoría de los países de la región hemos visto políticas económicas sólidas. Hemos visto indicadores que, a pesar de las previsiones negativas, se han comportado relativamente bien, como con respecto a las remesas o a la capacidad de acceder a la financiación en el mercado. Vemos también una población joven y, sobre todo, mejor formada. Piensen en el número de estudiantes, cerca de 24 millones, que han accedido a educación superior universitaria en América Latina en los últimos dos años. Esas manifestaciones, a las que hacía referencia al principio de mi intervención, deben ser vistas de manera positiva, pues también son manifestaciones de una ciudadanía que desea ser parte de la definición de las grandes agendas políticas. Igualmente, hemos visto proliferar —con suerte desigual— iniciativas de diálogo social que adelantan lo que creemos va a ser una constante en los próximos años: la negociación de un nuevo pacto social. Y hemos visto que en el seno mismo de la clase empresarial hay una creciente toma de conciencia de que las cosas tienen que cambiar, a riesgo de que, de no hacerlo, acabe saltando todo por los aires.

Todo ello nos lleva a una conclusión evidente que podíamos haber anticipado desde el inicio, pues es la lección básica que extraemos de todo periodo histórico: el futuro no está escrito; la sinergia entre ciudadanos e instituciones decidirá, finalmente, qué mundo vamos a habitar en los próximos años.

Señorías, llegados a este punto, podemos entonces pasar a lo que anunciaba al inicio de mi intervención: ¿qué política vamos a seguir? ¿Cómo podemos compaginar una política de solidaridad con una de defensa de nuestros intereses? Nuestra política de exterior no se puede entender sin la centralidad de América Latina. Desde la llegada de la democracia, España ha reforzado su política hacia Iberoamérica, que siempre ha tenido múltiples componentes y prioridades. España ayudó de modo determinante en la salida de las guerras civiles o de las dictaduras militares. De eso ya hace décadas. Posteriormente, impulsó la relación con la Unión Europea, que fue poniendo en marcha todo el entramado de acuerdos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 5

con los países de la región. Seguidamente, se ha canalizado el esfuerzo solidario, al ser la región prioridad de nuestra política de desarrollo y el crecimiento exponencial de nuestras relaciones económicas, comerciales y especialmente de inversión. Todos ellos han sido momentos de una relación que ha ido creciendo en intensidad, en complejidad, y que ha de entenderse siempre como una política bidireccional de solidaridad e interés mutuo. Fruto de todo ello es el entramado de intercambios humanos y de intereses económicos del que dan testimonio los 2 millones de binacionales viviendo en España, los cerca de 850 000 latinoamericanos en nuestro país, el millón y medio de españoles que residen en la región y nuestra condición de primer inversor europeo en América Latina y segundo a nivel mundial.

España, por tanto, nunca ha estado ausente de la región. Tenemos una relación multidimensional, en la que hemos ido priorizando objetivos de acuerdo con las necesidades de la región y con nuestras capacidades. Ha habido momentos en los que lo que ha sido prioritario era el acompañamiento en la creación de la institucionalidad democrática, el impulso a la relación con la Unión Europea, la política de ayuda al desarrollo o el fortalecimiento de la relación económica empresarial. Siempre hemos estado allí.

¿Cuáles son las prioridades en el momento actual? Nos hemos fijado en siete objetivos, a los que me refiero a continuación y que creo que dan debida cuenta de las múltiples dimensiones de nuestra relación. En primer lugar, nuestro primer objetivo tiene que ser el de seguir reforzando, mejorando, adaptando nuestra presencia en la región. Somos todos conocedores de nuestra importante presencia y capacidad de interlocución en América Latina, que actúa al servicio de nuestros intereses recíprocos y que incluye un extenso despliegue de embajadas, consulados, oficinas de cooperación, centros culturales o, en el caso de Brasil, el Instituto Cervantes. Ese despliegue material e institucional va acompañado de una intensa agenda de viajes y visitas que el COVID ha ralentizado y que hemos querido subsanar a través de multitud de encuentros y consultas virtuales.

Ahora, aptándonos con prudencia a las nuevas circunstancias, vamos recuperando nuestra capacidad de viajar y de recibir visitas. Comenzamos, pues, poco a poco a retomar la agenda de los viajes. Pero ¿qué más podemos hacer para fortalecer nuestra presencia? Por un lado, mejorar y actualizar los instrumentos que regulan nuestras relaciones bilaterales. Queremos poner al día y modernizar nuestros acuerdos. Por ejemplo, nuestros acuerdos con Perú y con Colombia requieren de actualización. Otros ejemplos: en los casos de Guatemala, Panamá o Costa Rica nos dotaremos de nuevos instrumentos para el establecimiento de consultas bilaterales que hasta ahora no teníamos.

Además de retomar la agenda de viajes y visitas y de mejorar los instrumentos de nuestras relaciones bilaterales, otra forma de reforzar nuestra presencia y visibilidad es aprovechar las oportunidades del calendario. En este caso, no pensamos dejar pasar de largo los bicentenarios de la independencia, que en el 2021 se celebrarán en los países centroamericanos, Perú y México. Todos ellos tienen que ser una oportunidad para llevar a cabo una conmemoración conjunta que sea a la vez una reflexión sobre el pasado así como una reflexión sobre el futuro. Tenemos abierto un proceso de diálogo constructivo con todos los países en los que se celebran los bicentenarios para compartir actividades, enfoques y mensajes.

Señorías, nuestro planteamiento hacia Iberoamérica contempla como segundo objetivo llevar adelante una política de defensa y promoción de la democracia y de los derechos humanos. Les voy a citar tres ejemplos de cómo contemplamos cubrir este objetivo. Por un lado, y en aras a la promoción de la democracia, es nuestra intención, poniendo en valor nuestra cooperación al desarrollo, junto a la lucha contra la pobreza, el fortalecimiento de las instituciones, el reforzamiento de la capacidad de gobernanza. Es una constante en nuestra política de cooperación, pero pensamos darle un nuevo impulso en la medida en que, como señalamos al inicio, una de las raíces de la conflictividad reciente tiene que ver con los problemas de la gobernabilidad. Por otro lado, la ministra de Exteriores y Unión Europea y Cooperación ya ha señalado en diversas ocasiones que vamos a llevar adelante una política exterior feminista. Esto va a ser más verdad todavía en nuestra política en Latinoamérica. Quiero decir que no partimos de cero y quiero recordar que la cooperación española ha sido determinante a lo largo de los años en la región por la constante defensa de los derechos de la mujer y el fortalecimiento de las instituciones que defienden y promueven sus derechos y su promoción. Ello no solo va a seguir, sino que se va a reforzar, entre otras razones, porque el COVID ha traído consigo un empeoramiento de la situación. En la región han aumentado los casos de violencia contra la mujer. Constatamos una sobrecarga sobre ellas de tareas no remuneradas, junto al riesgo de desempleo, que es un 50 % superior al de los hombres. Es una realidad con la que no podemos transigir.

Vamos a seguir desempeñando un rol clave en la gestión de las crisis políticas en la región que, en definitiva, tienen que ver con la consolidación de la democracia y la defensa de los derechos humanos. Lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 6

hacemos cotidianamente en Venezuela. Aprovecho para reiterar una vez más los principios de nuestra política ante la crisis que se vive en ese país. Búsqueda de soluciones democráticas negociadas por los propios venezolanos como única salida sostenible de la crisis y que conduzcan a elecciones presidenciales y parlamentarias, análisis riguroso de la realidad, gradualismo y posibilismo frente a posiciones maximalistas. También somos actores clave en los esfuerzos de la comunidad internacional para ayudar a encontrar una salida a la crisis en Nicaragua, donde los últimos acontecimientos no hacen sino reafirmarnos en lo fundamentado de nuestra preocupación. No quiero dejar pasar por alto en este apartado que tampoco ignoramos la violencia que sufren los líderes de los derechos humanos, líderes sociales, periodistas, indígenas y ecologistas en algunos países de la región. No nos es indiferente su suerte. Si además nos es dable colaborar en los esfuerzos de protección a los mismos proporcionados por las autoridades, lo hacemos con compromiso y con sentido de la urgencia.

Un tercer objetivo que nos hemos marcado en esta etapa es el de ser solidarios en los esfuerzos para salir de la crisis planteada por el COVID. La pandemia nos sorprendió, primero, en Europa, y nosotros mismos hemos tenido que reaccionar ante una situación extrema sin precedentes. Se trata de un desafío de primer orden, cada uno de nosotros con problemáticas dispares, pero que parten de una naturaleza común; por ello, comunes y solidarias deben ser las soluciones. Este es nuestro mensaje a través de Europa. De nuevo queremos ser ariete de la Unión Europea en América Latina y viceversa, fortaleciendo esta interlocución entre las dos regiones que, bien lo sabemos, juega a beneficio de todos. Me referiré a ello un poco más adelante.

Decía anteriormente que el proceso de financiación supone uno de los obstáculos que a día de hoy frena la capacidad de América Latina para poner en práctica una agenda de recuperación realista. El margen fiscal del que dispone esta región para atender las demandas de este momento crítico es ciertamente precario. No olvidemos que el déficit público se disparará en el 2020 hasta el 8,4 %, con ingresos fiscales muy mermados. Queremos colaborar en poner fin a esta disfunción. Es por ello que el presidente del Gobierno puso en marcha la iniciativa Juntos por una respuesta para América Latina y el Caribe ante el COVID-19, organizando a tal efecto una Conferencia de Presidentes el pasado mes de junio. De este debate han surgido una serie de iniciativas en las que estamos trabajando muy activamente; por ejemplo, una, en estrecho contacto con la Corporación Andina de Fomento, es el Banco de Desarrollo Iberoamericano.

Un cuarto objetivo tiene que ser, lógicamente, el del fortalecimiento de nuestras relaciones económicas, comerciales y de inversión. Los datos de partida son buenos. España es el primer inversor europeo en América Latina y el segundo a nivel mundial, tras Estados Unidos. Uno de cada tres euros que se invierten desde España lo hacen en América Latina. Cerca del 20 % del beneficio de diez de las empresas del IBEX 35 viene de la región. Se trata —debemos ser conscientes— de un flujo que de manera gradual y creciente opera en los dos sentidos. El beneficio mutuo es enorme. Por ello, tenemos que ser plenamente conscientes de que sin esta apuesta, sin la presencia de las empresas españolas en la región y la creciente presencia de las empresas latinoamericanas en España, nuestras economías serían hoy más débiles y más volátiles. A estas consideraciones hay que añadir que América Latina es hoy escenario de competencia feroz de distintos actores internacionales que no siempre juegan con nuestras mismas reglas. La creciente disputa hegemónica entre Estados Unidos y China también está aquí presente, y muy sensiblemente en el ámbito económico. Tenemos que garantizar que la región siga siendo un espacio de oportunidad para nuestras empresas y que estas puedan operar y competir en condiciones de igualdad. La defensa de la seguridad jurídica, dotándonos de instrumentos normativos donde no los haya para evitar la doble imposición o para garantizar la protección recíproca de inversiones y la celebración de actividades para la promoción empresarial y comercial son maneras claras de ayudarnos. Estos van a seguir siendo objetivos determinantes de nuestra política. A ello vamos a sumar el esfuerzo por ayudar a adaptar sus economías a los retos de una economía cada vez más digital y más verde.

Un quinto objetivo ha de ser el fortalecer nuestra política de ayuda al desarrollo. La secretaria de Estado de Cooperación Internacional, en su momento, elaborará con más detalle este tema, pero no puedo dejar de mencionarlo como elemento que tradicionalmente ha acompañado a nuestra política hacia Iberoamérica. Decía antes —y quiero incidir en ello— que la relación entre España y la región ha transitado por muy distintas fases, alcanzando un grado de madurez que hoy nos lleva a hablar de verdadera interdependencia. La cooperación al desarrollo con destino a América Latina no define por sí sola una relación verdaderamente multidimensional. Sin embargo, es la región en la que también, en términos de cooperación, se nos espera y donde queremos estar, en la que nuestra capacidad de incidencia es mayor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 7

y en la que la rentabilidad de cualquier actuación de desarrollo en términos del rédito geopolítico bilateral, regional y multilateral es más alta. Incidimos en la mejora del bienestar de las personas de América Latina y debemos sentirnos orgullosos de ello.

Un sexto objetivo es el que resumimos en la frase «más Europa». En nuestra opinión, el nivel actual de las relaciones entre las dos regiones sigue sin ser suficiente. Así lo denunciarnos ante nuestros socios europeos. El coste de la no profundización de la relación birregional es inasumible para ambas partes. Somos dos regiones naturalmente afines, con probadas sintonías en las agendas bilateral y global. Pese a ello, el espacio que Europa decida no ocupar será aprovechado por otros actores. Antes hablaba de ello, solo cabe más Europa; más Europa en lo político, en lo económico, en lo social y en lo comercial. Nuestros esfuerzos están centrados en restablecer, tan pronto como sea posible este año y el año próximo, un diálogo político a alto nivel entre la Unión Europea y los países latinoamericanos. Celebramos, por ello, los esfuerzos que está realizando Alemania, en el marco de su Presidencia de la Unión Europea, para conseguir que se retomen los contactos birregionales a nivel ministerial y apoyaremos a la futura Presidencia de la Unión Europea portuguesa para poder recuperar el contacto a niveles de jefes de Estado y de Gobierno.

Concedemos una enorme importancia a la ratificación del acuerdo UE-Mercosur, y vamos a poner el máximo esfuerzo en hacerlo posible. Sabemos que no va a ser fácil; al contrario, intereses comerciales y legítimas preocupaciones de carácter medioambiental están generando un contexto que dificulta en algunos países concluir esta ratificación. Creemos que no hacerlo sería un error estratégico histórico. No olvidemos que es un acuerdo de última generación que trae consigo garantías en el área medioambiental. Si lo que queremos es garantizar la protección del medio ambiente, lo más seguro es esforzarse en que todos juguemos de acuerdo a unas reglas comunes definidas en un tratado que a todos nos obligará. Junto con el acuerdo UE-Mercosur, esperamos también la pronta firma del acuerdo ya modernizado con México, así como la conclusión de las negociaciones para la modernización del acuerdo con Chile.

Finalmente, nos marcamos un séptimo objetivo que resumimos con la expresión «más Iberoamérica». Mis primeras palabras hoy recuperaban los ejes que la ministra exponía en esta casa en febrero. Entre ellos, incidía en el fenómeno de la integración regional y el orden multilateral basado en el respeto de las reglas comunes. Señorías, hoy más que nunca este objetivo nos acompaña en cada una de nuestras decisiones. Creemos en la integración, en los beneficios que se derivan de una comunidad de valores. Son muchos los procesos actualmente en parálisis, en retroceso, también dentro de la propia región latinoamericana. Trabajamos para recuperar ese dinamismo tan necesario, pero al mismo tiempo nos llena de orgullo comprobar cómo el espacio iberoamericano, nuestro sistema de cumbres, se demuestra una vez más capaz de aglutinar a todos los países de la región. El sistema de cumbres liderado por la Segib es la única instancia internacional que los reúne; nos reúne a todos. Sin duda, no es un proyecto ajeno a las dificultades, pero nuestra voluntad, la de todos, nos hace seguir dando lo mejor de cada uno en aras de un proyecto común y en beneficio mutuo.

La próxima cita, como saben sus señorías, reunirá el 30 de noviembre, de manera virtual, a los ministros de Exteriores, y el 21 y 22 de abril en Andorra, actual Presidencia *pro tempore*, a los jefes de Estado y de Gobierno. Las dos reuniones van a ser especialmente importantes porque van a servir para armonizar políticas y objetivos para la recuperación económica tras el COVID, así como para abrir el espacio a la innovación, muy especialmente en el ámbito tecnológico, imprescindible para la modernización de todas nuestras economías. Para llevar a cabo esta política, contamos con la dedicación, siempre plena y entusiasta, de los profesionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, en coordinación con el personal, igualmente entusiasta y profesional, de los demás ministerios, imprescindibles para la acción exterior del Estado. Quiero aprovechar esta reflexión para responder ahora a la solicitud de comparecencia de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular para dar cuenta de los cambios que se van a producir en nuestras embajadas en América Latina.

A principios de este mismo mes de octubre se nombró un encargado de negocios con cartas de gabinete en La Paz y, previamente, el Consejo de Ministros ya había nombrado un embajador en Perú. Habrán podido ver que este martes el Consejo de Ministros nombró a un nuevo embajador en El Salvador. En este caso, la embajada se encontraba vacante al haberse incorporado su anterior embajador al equipo directivo de este ministerio. En las próximas semanas se efectuarán más nombramientos, contemplados dentro del marco previsto de rotación habitual. En concreto, en las embajadas de Colombia, Cuba, Venezuela, Ecuador, Jamaica y Trinidad y Tobago. Los nombramientos, como ustedes saben, obedecen a la práctica habitual de realizar los relevos, una vez satisfecho un determinado período de tiempo,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 8

especialmente en destinos en los que la tarea es ardua y en condiciones, en tiempos de pandemia, singularmente adversas.

Un caso especial, singular, es el de La Paz. Como sus señorías saben, estamos en proceso de normalización de las relaciones bilaterales, tras los incidentes de finales del año pasado, de los que este ministerio ya dio cuenta ante esta sede. Desde entonces, hemos procedido a autorizar gradualmente la acreditación de personal administrativo y diplomático en la Embajada y consulados de Bolivia en España, a la vez que hemos ido procediendo al nombramiento e incorporación de personal diplomático y agregados en nuestra Embajada en Bolivia. Hemos optado temporalmente por la forma de encargado de negocios con cartas de gabinete, figura incluida en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas. Entendemos que necesitábamos fortalecer nuestra presencia antes del proceso electoral, pero sin proceder todavía a la completa normalización. Una vez tome posesión el nuevo Gobierno, cerraremos con sus autoridades este proceso y tendremos en un futuro inmediato un embajador en La Paz. Ya les puedo anticipar, en cuanto al nombramiento de un nuevo embajador en Venezuela, que se realizará como encargado de negocios con cartas de gabinete y no como embajador. Ello es consecuente con el hecho de que la Unión Europea y sus Estados miembros no consideramos que las últimas elecciones presidenciales del 2018 fueran justas ni transparentes. La solución de nombrar un encargado de negocios es la misma fórmula adoptada por Italia y los Países Bajos, que han procedido también a renovar las jefaturas de misión en Venezuela.

Señorías, siete son los grandes objetivos que nos hemos propuesto en nuestra política hacia la región: reforzar nuestra presencia; defender la democracia y los derechos humanos; ayudar a salir de la crisis de salud y económica a los países amigos; promover nuestra relación económica; fortalecer nuestra política de ayuda al desarrollo; profundizar la relación entre la Unión Europea y América Latina, y, finalmente, reforzar el sistema iberoamericano. Quiero recordar que la relación que une a España con los países de la región es una relación en la que se aglutinan el pasado histórico compartido, la cultura, la lengua, el intenso devenir de nuestros ciudadanos y la relación económica. No se puede entender España sin su dimensión iberoamericana, como no se puede entender Iberoamérica sin nuestro país. Por eso, el Gobierno no puede menos que aspirar a que seamos capaces de generar una política de Estado. Entendamos, por favor, que nuestra política en la región debe ser objeto de consenso básico. Por supuesto, está claro y compartimos que las visiones políticas diferentes que se acogen en esta Cámara explican que unos y otros puedan proponer prioridades diferentes en nuestras relaciones con los países de la región, pero estas diferencias, consustanciales a la democracia, no deberían ser obstáculo para tener otros consensos, tanto respecto a contenidos básicos como respecto a la forma de hacer política.

Al concluir, quiero recuperar algo presente a lo largo de mi intervención, y es mi invitación, señorías, a que sigamos trabajando conjuntamente para forjar esa visión de Estado que tanto bien hace a España en nuestra proyección hacia Iberoamérica. Los tiempos actuales, especialmente complejos y competitivos, requieren de una implicación y concertación cada vez mayor, cada vez más estrecha de las Cortes en el desarrollo de nuestra política exterior.

Muchísimas gracias, presidente. Muchísimas gracias, señorías.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señora Gallach.

A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Popular, la señora Hoyo, por diez minutos.

La señora **HOYO JULIÁ**: Muchas gracias, presidente. Buenas tardes a todos. Buenas tardes, señora Gallach. Bienvenida a esta Comisión.

Hace nueve meses que la nombraron, concretamente el 3 de febrero pasado, y la verdad es que habría tenido más sentido que, en lugar de venir a informarnos de sus intenciones, hubiera venido a informarnos de todo lo que ha hecho en este tiempo, a dar cuenta de sus actuaciones. Somos conscientes de que estos meses han sido muy complicados debido a la crisis del COVID y de que esta cuestión ha cambiado las prioridades de todos, pero precisamente por eso, consideramos que es todavía más importante el control al Gobierno. Créanme que esta petición no es una petición caprichosa de mi grupo parlamentario, es una demanda esencial en cualquier Estado democrático, tal y como han recordado recientemente instituciones como Naciones Unidas o la Comisión de Venecia, del Consejo de Europa. Por ello, le ruego que transmita a su Gobierno la petición, por parte de este grupo parlamentario, de que el actual estado de alarma no afecte ni al portal de transparencia ni al control que se tiene que hacer por parte de los grupos políticos al Gobierno, tal y como pasó con la primera ola de la pandemia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 9

En relación con su comparecencia, voy a dividir mi intervención en cinco ejes, fundamentalmente: en primer lugar, el impacto a corto plazo que ha tenido la crisis del COVID en nuestra política exterior; en segundo lugar, quisiera hablar sobre la participación de España en organismos multilaterales; en tercer lugar, del estado de nuestra relación bilateral con los países de la región; en cuarto lugar, de la estrategia a medio y largo plazo de la política exterior española hacia Iberoamérica, y, por último, sobre los cambios que se van a producir en los representantes diplomáticos de España en América Latina, que ese era el motivo principal de nuestra petición de comparecencia.

Respecto al primer punto, como bien recordaba ayer mi compañera Valentina Martínez en la interpelación que le hizo a la ministra, uno de los mayores impactos a corto plazo de la crisis del COVID ha sido el deterioro de la imagen de España que se ha provocado en el exterior. Este deterioro es fruto de la mala gestión que se ha hecho en el ámbito sanitario, lo que nos ha llevado a cifras récord de fallecimientos, de contagios entre la población general y también entre el personal sanitario. En ese sentido, nos gustaría conocer su opinión respecto a las lecciones aprendidas para poder tenerlas en cuenta durante la segunda ola de la pandemia, a fin de evitar episodios como los de los miles de ciudadanos españoles aislados en América Latina sin poder regresar a nuestro país; unos servicios consulares totalmente desbordados por la carencia de medios, en los que, gracias al esfuerzo y sacrificio personal de los trabajadores del ministerio, se consiguió salir adelante, o simplemente la carencia de equipos de protección individual en nuestras delegaciones diplomáticas. ¿Tienen ustedes una estrategia a esos efectos, señora Gallach? ¿Han aprovechado este tiempo para elaborar un plan de contingencia que permita reforzar los servicios consulares en previsión de que vuelvan a saturarse, o siguen contando con los mismos medios materiales y humanos que cuando llegó a su cargo hace nueve meses?

¿Han previsto hacer algo desde nuestras embajadas para paliar el deterioro de la negativa imagen de España en el exterior?

En segundo lugar, y respecto a los organismos multilaterales, hemos observado que a menudo presentan aspectos contradictorios. Hace unos días, en el marco de la 75.ª Asamblea General de las Naciones Unidas, recibíamos dos noticias en paralelo. Por una parte, la entrada de nuevo de Cuba en el Consejo de Derechos Humanos, lo que, a juicio de nuestro grupo parlamentario, es más que un oxímoron, una aberración contra la ética y el sentido común. Por otra parte, recibíamos la noticia de la denuncia contra los centenares de crímenes de lesa humanidad cometidos por el régimen de Nicolás Maduro.

La Resolución 60/251, de 15 de marzo de 2006, afirma que la participación en el Consejo de Derechos Humanos implica ser responsable de promover el respeto universal por la protección de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas, sin distinción de ningún tipo, y de una manera justa y equitativa. ¿Nos puede aclarar, señora secretaria de Estado, si España votó a favor de que Cuba forme parte del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas? Si ese fue el sentido del voto, ¿en base a qué consideraciones se votó así? Se lo pregunto porque su propio Gobierno no anda lejos de esa bipolaridad casi digna de un Jano bifronte. Porque cuando muchos de ustedes hacen un esfuerzo diario por mejorar la imagen de España en el mundo y homologar nuestra democracia, otros miembros de su propio Gobierno, como el vicepresidente segundo y ministro de Asuntos Sociales, expresa su sentido homenaje hacia un asesino racista y homófobo, como es el Che Guevara, afirmando literalmente que es ejemplo de valor y compromiso, y ha inspirado a generaciones enteras de mujeres y hombres en defensa de la justicia social. O el ministro de Consumo, también compañero suyo de Gobierno, que literalmente afirma que el único país del mundo cuyo modelo de consumo es sostenible y tiene un alto nivel de desarrollo es Cuba.

En mi opinión, todo esto es tremendamente dañino y perjudicial para la política exterior de España y desvirtúa los esfuerzos de la digna representación que todo el personal diplomático hace desde nuestras embajadas. Pero me gustaría conocer también su opinión al respecto y que nos informe de los planes de acción que su departamento tiene de la participación española en los organismos multilaterales relacionados con América Latina, como Naciones Unidas, las cumbres iberoamericanas organizadas por la Secretaría General Iberoamericana o la acción exterior de la Unión Europea. ¿Qué cree que debe hacer España para recuperar el protagonismo perdido en todos esos frentes en relación con América Latina?

En tercer lugar, y respecto a la relación bilateral de España con los países de la región, hay que destacar que en América Latina se están produciendo cambios políticos de calado. En muchos países, el populismo y las ideologías radicales han experimentado un auge renovado, haciendo que la democracia vuelva a estar en cuestión, lo que representa un reto para cuantos creemos en la libertad y todos los valores democráticos que pensamos que son esenciales para lograr un pleno desarrollo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 10

La pandemia, como ha dicho usted, no ha hecho sino complicar el panorama a corto y medio plazo ante la incapacidad de muchos Estados para afrontar con éxito el reto sanitario y económico que supone. Esto incrementa la frustración; una frustración que todos sabemos que es siempre el principal caldo de cultivo del populismo. Nos gustaría que concretara, nos gustaría que nos dijera cómo valora las relaciones bilaterales con cada uno de los países de la región, que nos indicara cuáles considera prioritarias, cuáles gozan de buen estado de salud y cuáles es necesario mejorar; cómo cree que debe actuar España para recuperar el protagonismo perdido en la relación bilateral con los países de la región en beneficio de actores como China o Estados Unidos y si su departamento tiene alguna estrategia al respecto.

Por cierto, aprovecho para preguntarle en relación con la Conferencia de donantes que hace unos meses organizó el Ministro de Asuntos Exteriores, su ministerio, para ayudar a los países afectados por el desplazamiento de cinco millones de exiliados venezolanos al continente americano. Aunque presentamos una iniciativa respecto a esta cuestión, nos gustaría que directamente nos lo concretara.

Respecto al cuarto punto, y en concreto respecto a la estrategia a medio y largo plazo de la política exterior en relación a Iberoamérica, según hemos conocido, su ministerio trabaja ya en la elaboración de dos ámbitos estratégicos de nuestra política exterior: por una parte, la Secretaría de Estado de la España Global, que está ultimando el diseño de una estrategia de acción exterior y, por otra parte —ya nos ha hablado algo de ello—, la Secretaría de Estado de Cooperación, que está rediseñando una política de cooperación internacional surgida en el año 1998, cuando estaba gobernando el Partido Popular y éramos punteros a nivel mundial. Realmente, éramos puente con Europa, y creemos que eso hay que recuperarlo. Nos gustaría conocer de manera concreta la forma en que su secretaria de Estado está participando en el diseño de ambas líneas estratégicas, dado el impacto que la acción exterior y la cooperación de España pretenden tener en Iberoamérica y el Caribe. Si nos puede avanzar algo sobre esta cuestión, se lo agradeceríamos.

Finalmente, respecto al asunto por el que hemos solicitado la comparecencia, los cambios de los representantes diplomáticos de España en América Latina, supongo que sabrá que, en concreto, de lo que queríamos hablar es de Venezuela y del cambio de embajador en Venezuela. Hoy no le preguntaré ni por la reunión semiclandestina en el aeropuerto de Barajas entre Ábalos y Delcy Rodríguez. No le preguntaré por la fuga en oscuras circunstancias del exjefe de la inteligencia venezolana, *el Pollo* Carvajal. No le preguntaré por el tenebroso papel que juegan tanto el expresidente Rodríguez Zapatero como Baltasar Garzón, haciendo esfuerzos por legitimar un régimen corrupto, narcotraficante y violador de derechos humanos. Tampoco le preguntaré por el envío por el alto representante de la Unión Europea, Josep Borrell, de una misión de observadores a Caracas, sin que lo sepa la propia presidenta de la Comisión. Sí le pregunto por el cambio de embajador, a qué se debe y si era necesario. Jesús Silva estaba de embajador desde el año 2017 y quiero aprovechar para agradecerle públicamente —y que conste en el *Diario de Sesiones*— la buena labor que ha hecho y el trabajo incansable en pro de la democracia, la libertad y los derechos humanos. En este momento, en el que están convocadas unas elecciones totalmente ilegítimas y que son claramente un fraude electoral, ¿era necesario hacer ese cambio de embajador? La señora ministra enmarcaba el cambio de embajador...

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, vaya acabando.

La señora **HOYO JULIÁ**: ... dentro de la normalidad y del cambio que se iba a provocar en el resto de los países que usted también ha nombrado, pero nosotros, realmente, creemos que este cambio no era necesario. Por otro lado, también quisiéramos saber si nos puede dar detalles respecto a las presiones sufridas por el personal de la embajada al servicio de España, porque, tras la huida de Leopoldo López, han sufrido muchas presiones. Queríamos saber si el ministerio va a tomar alguna medida o acción diplomática para parar esto y respecto a esta cuestión.

Por otra parte, queríamos...

El señor **PRESIDENTE**: Le pido que...

La señora **HOYO JULIÁ**: Sí, ya voy terminando, señor presidente.

Por otra parte, queríamos saber si van a aceptar a la persona designada por Nicolás Maduro para ser embajador aquí, en España, o si van a aceptar al embajador legítimo, que en realidad es el designado por la Asamblea venezolana, por Juan Guaidó, que es el presidente legítimo de Venezuela.

Nada más. Muchas gracias. Las dudas que me quedan, las dejaré para la réplica. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 11

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señora Hoyo.

Dado que no hay representantes del Grupo Mixto, ni de Euskal Herria Bildu, ni del Grupo Parlamentario Vasco, pasamos al Grupo Parlamentario Ciudadanos. La señora Martín Llaguno tiene la palabra por diez minutos.

La señora **MARTÍN LLAGUNO**: Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, señora Gallach, gracias y bienvenida; le damos la bienvenida a esta Comisión y le felicitamos por su nombramiento como secretaria de Estado. Valoramos muy positivamente que alguien con su trayectoria pueda, finalmente, llevar a cabo una gestión real de asuntos internacionales, porque consideramos que su experiencia estaba desaprovechada en un alto comisionado que no tenía muchas competencias ni mucho presupuesto. Le recordamos que es deber del Gobierno venir a las Cortes Generales a rendir cuentas de su gestión ante los representantes de los españoles. Por eso, lamentamos que esta comparecencia se produzca diez meses después de la conformación de este Gobierno. Le instamos a que su relación con las Cámaras, y en concreto con esta Comisión, sea mucho más fluida que la que ha tenido hasta ahora y de la que tienen algunos de sus compañeros de Gobierno. Tal y como le ha dicho la portavoz del Partido Popular, esperemos que la declaración del estado de alarma no frustre ni merme la labor de control parlamentario, que es función de los diputados de esta Cámara y que queremos seguir ejerciendo. No hace falta que sea de forma presencial. La labor de control se puede hacer de manera virtual. Nosotros lo hemos pedido reiteradamente y esperemos que así sea.

Entrando en materia, en primer lugar, me gustaría recordarle algunas de nuestras prioridades como partido político, como grupo parlamentario, en acción exterior que tienen que ver con su labor. Para nosotros es muy importante la defensa y la promoción de derechos y libertades fundamentales en todo el mundo, pero especialmente en aquellos países con los que mantenemos relaciones más estrechas, como es el caso de Latinoamérica, en general. Asimismo apostamos por sociedades y economías abiertas, donde la cooperación y el comercio libre basado en reglas sea la norma y no la excepción. También es para nosotros muy importante la puesta en valor del español como elemento de posicionamiento exterior de España, siempre en colaboración con nuestros socios hispanohablantes. Finalmente, y más en estos momentos, nos parece esencial el trabajo en torno a la cooperación científica y tecnológica, especialmente en lo referente a la lucha contra el cambio climático y la transformación digital de la economía. Por eso, con respecto a estas cuestiones que le he expuesto, me gustaría hacerle algunas preguntas concretas.

En primer lugar, con relación a la defensa y promoción de los derechos y libertades —se lo han preguntado directamente—, queríamos saber concretamente cuál ha sido el voto con relación a la entrada de Cuba en el sistema de Naciones Unidas, pero también nos gustaría saber qué se está haciendo desde el Gobierno español para que Gobiernos como el de Venezuela, el de Cuba, el de Irán, o el Arabia Saudí, no formen parte del Consejo de Derechos Humanos. Porque no tiene mucho sentido que Gobiernos que no cumplen con el mínimo respeto a los derechos y a las libertades fundamentales, y más después de algunos informes que han salido a la luz recientemente, puedan exigir el cumplimiento de derechos humanos a democracias plenas. Me gustaría, por favor, que en su respuesta nos diera una explicación de cómo está este tema.

Sobre la puesta en valor del español en la escena internacional, se ha reunido recientemente con el ministro consejero de la Embajada de Estados Unidos en Madrid, y por eso nos gustaría saber si el Gobierno le ha transmitido la preocupación de España por la destrucción del legado hispánico en Estados Unidos, en el contexto de la discriminación racial que se ha extendido en este país en los últimos meses. También me gustaría saber qué estrategia tiene previsto seguir el Gobierno para fomentar el conocimiento del español en Estados Unidos, especialmente para evitar que las terceras generaciones de migrantes latinos lo pierdan. Con relación a ambos asuntos, también me gustaría saber en qué situación se encuentran las relaciones con Filipinas, que se han visto muy deterioradas por las actitudes del presidente Duterte; qué tipo de actuaciones está llevando a cabo España para promover y defender los derechos humanos en Filipinas; si lo están haciendo de manera coordinada con la Unión Europea y con nuestros socios del este de Asia, y qué tipo de estrategia se está siguiendo para fomentar el uso y el aprendizaje del español en ese país.

A todas estas prioridades, que son las que siempre hemos tenido, ahora mismo, con el tema de la pandemia del COVID, es obvio que se ligan cuestiones relacionadas con la crisis sanitaria, especialmente las relacionadas con la cooperación científica y tecnológica, que le he mencionado anteriormente. Es verdad que esta pandemia, por desgracia, ha encontrado un Gobierno más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 12

preocupado por su propia supervivencia que por la de los ciudadanos y las empresas. Por eso, tenemos el desgraciado honor de ser el país con la economía más maltrecha por causa del COVID. Además, tenemos el honor, el triste honor de tener una de las peores gestiones gubernamentales en todo el mundo, según el *Financial Times*. Para intentar mejorar esta terrible situación, desde Ciudadanos siempre —hoy mismo lo hemos tenido que volver a hacer— hemos tendido la mano al Gobierno de España para acordar algunas medidas de preparación y de respuesta ante la COVID y, especialmente, para salvar vidas, y más ahora. Por eso hemos solicitado siempre una tregua política para que se abandonen las trincheras y podamos trabajar juntos en dar soluciones reales. Aquí, en esta misma Comisión, hemos traído varias iniciativas, precisamente relacionadas con esta cuestión. Por ejemplo, pusimos de acuerdo a esta Cámara para que la futura vacuna se considerara como bien público global, apoyando los esfuerzos de la investigación y su desarrollo. Me gustaría que usted también hiciera una valoración de cómo están estas colaboraciones científico tecnológicas, sobre todo, porque hoy hemos conocido que algunas de las vacunas que se están poniendo en marcha, se van a poner a prueba en países latinoamericanos.

Por último, me gustaría tratar el tema objeto de la comparecencia con relación a las embajadas y a todas las cuestiones relacionadas con Venezuela. En este sentido, nosotros no podemos sino felicitarnos y felicitar al Gobierno por las gestiones realizadas para garantizar la seguridad de Leopoldo López en su venida a España. No debemos olvidar nunca —creo que nadie, ninguna fuerza política del Gobierno debe olvidarlo— que ese debe ser el lugar de los demócratas, el lado de las fuerzas democráticas de Venezuela y de todos aquellos que se ven obligados a huir de los abusos del régimen del dictador Nicolás Maduro.

Debido a esta defensa de la democracia y de las libertades, el régimen ha vuelto a arremeter contra el derecho internacional y nos ha acusado —¡lo que hay que oír!— a nosotros, a España, de violar la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, mientras que precisamente era el propio régimen de Maduro quien violaba frontalmente sus artículos, deteniendo a personal destinado en la misión diplomática de España y registrando residencias de empleados en la misma. ¿Qué acciones, como Gobierno, tienen previsto ustedes tomar con respecto a lo que ha ocurrido? ¿Va a permitir el Gobierno de España este ataque frontal a nuestra red de embajadas y consulados, especialmente por utilizar esa red para ponerla al servicio de la democracia y de los derechos humanos? ¿Qué se ha llevado a cabo y por qué no hemos tenido ninguna declaración al respecto por parte del Ministerio de Exteriores?

Por desgracia, la actitud sobre Venezuela que han tenido algunos partidos que apoyan al Gobierno del que usted forma parte, es, a nuestro juicio, vergonzosa. En la última sesión de esta Comisión, tanto el Partido Socialista como Unidas Podemos se pusieron de perfil, por ejemplo, en la condena de la celebración de elecciones parlamentarias ilegales en Venezuela el 6 de diciembre, algo que hasta el alto representante, Borrell, ha calificado —después de algunos bandazos— como carente de garantías democráticas. Echamos de menos también el apoyo de los partidos que sostienen el Gobierno del que usted forma parte, por ejemplo, en dos asuntos directamente relacionados con los derechos humanos. En primer lugar —hoy he recibido una respuesta, o sea, que me viene bien que usted esté aquí—, el hecho de no dar cumplimiento a una petición que hicimos desde este Parlamento, que es la de sumarnos a la demanda ante la Corte Penal Internacional contra el régimen de Nicolás Maduro por crímenes de lesa humanidad. Hoy he recibido una respuesta por escrito y, según parece, no nos vamos a sumar a esta demanda ante la Corte Penal. Me gustaría que me aclarara este hecho porque nosotros aquí, las fuerzas parlamentarias, hemos instado al Gobierno a que lo haga; yo lo he preguntado reiteradamente y querría tener una respuesta clara y nítida sobre cuál es la postura del Gobierno en este sentido. ¿Se ha llevado a cabo alguna acción al respecto? En segundo lugar, tampoco han dado apoyo a nuestra petición —digo nuestra como grupo parlamentario, pero también se ha votado en esta Cámara— para que se retiren las credenciales del representante del régimen de Maduro en España y que se reconozca como embajador plenipotenciario al señor don Antonio Ecarri, designado por el Gobierno legítimo de Juan Guaidó. Para nosotros este reconocimiento es clave, por ejemplo, para evitar que miles de venezolanos en España vivan en un limbo jurídico ante la negativa de renovarles la documentación por parte del régimen, algo especialmente importante —ojo— de cara a la celebración de elecciones verdaderamente democráticas, para permitir el voto de los venezolanos que han tenido que huir a España. ¿Qué seguimiento se está dando a este otro mandato parlamentario aprobado este mismo año? ¿No son suficientes los ataques en nuestra red de embajadas y consulados para impulsar este cambio?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 13

En definitiva, celebramos su nombramiento y tenemos altas expectativas respecto a su acción como secretaria de Estado. Desde un punto de vista positivo, Ciudadanos va a estar siempre al lado de todo lo que suponga mejorar la imagen y la posición de España en el mundo. Esperemos que las relaciones con nuestros socios y en las áreas prioritarias que le he mencionado se puedan llevar a cabo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Martín Llaguno.
Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Illamola.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: *Moltes gràcies, senyor president.*

Bona tarda, señora Gallach. Bien, al hablar de un primer objetivo usted ha dicho —y me ha hecho mucha gracia— que, debido a las limitaciones de la pandemia, están adaptando la presencia en Latinoamérica con consultas virtuales. Me parece genial y lo encuentro una iniciativa maravillosa que yo llevo reclamando desde el principio que apliquemos en esta casa; las comisiones parlamentarias y esta comparecencia las podríamos celebrar perfectamente de forma virtual y, tal y como están las cosas, creo que sería muy positivo. Yo le hablaré de algunos temas que usted ha señalado en su exposición y de otros que no ha puesto sobre la mesa.

El segundo objetivo al que usted ha hecho referencia es el que ha denominado política de defensa y promoción de la democracia y de los derechos humanos. Ha señalado en concreto los derechos de la mujer que hay que promover, así como la brecha salarial. Totalmente de acuerdo, no podemos estar más que de acuerdo en esto. Pero ¿qué pasa en España? También tenemos esto mismo; es una paradoja que yo me encuentro siempre cuando hablamos en esta Comisión o en la de cooperación al desarrollo, se expresan proclamas y deseos de cara al exterior, pero ¿qué tenemos dentro? Debemos predicar más con el ejemplo. Digo esto porque al explicar este objetivo, ha dicho: Se tiene muy en cuenta y no nos es indiferente la situación de líderes sociales. ¿Qué pasa con líderes sociales como Jordi Cuixart y Jordi Sánchez que tenemos en prisión desde hace años? ¿Qué pasa con los *presos políticos*? ¿Qué pasa con detenciones arbitrarias que también suceden en España? O sea, si quieren predicar tanto con el ejemplo en derechos humanos y en democracia, creo que antes deben aplicárselo internamente.

Por otro lado, a principios de mes, usted participó en el Comité Ejecutivo de ACNUR y señaló que España reafirma —leo literal— su compromiso con la implementación de las promesas que asumió en el primer Foro Global de Refugiados. Nos parece genial, es lógico que cumplan lo que dicen que van a cumplir. Entre esas promesas figura impulsar un Plan de Acción Nacional para la aplicación del Pacto Global sobre los Refugiados. Como ese es un compromiso de diciembre del 2019, nos interesaría saber cómo está el tema. ¿Ya se ha adoptado este Plan de Acción Nacional? Si se ha adoptado, ¿nos puede explicar más o menos en qué consiste, nos lo puedo detallar? Si no se ha adoptado todavía, ¿por qué y cuál va a ser el calendario previsto? En el mismo foro dijo que continuarían trabajando en mejorar la integración y oportunidades educativas y profesionales de los refugiados que se acogen en España. Nos parece muy bien. Al margen, por ejemplo, del proyecto Alianza Shire, ¿qué otras prácticas o acciones han llevado a cabo en este sentido? ¿Se plantean, por ejemplo, la autorización de trabajo para los refugiados? Porque ahora en la pandemia nos hemos encontrado con que algunos demandantes de asilo gozan de autorización de trabajo mientras son demandantes, algunos de ellos han trabajado —porque tienen titulación—, por ejemplo, en atención sanitaria en residencias, etcétera, pero después al resolverse ya no pueden trabajar. Eso ha generado grandes problemas. Entonces, quisiera saber si se lo han planteado.

Se ha hablado aquí de Venezuela, y yo voy a hablar de Venezuela y de los venezolanos, pero en otro sentido. España ha llevado a cabo acciones para paliar la crisis de los exiliados venezolanos, y nos parece genial, nos congratulamos de todo ello, pero ¿piensan llevar a cabo también una acción similar con los exiliados colombianos? Porque en Colombia nos encontramos con un conflicto ambiental —aquí se ha hablado de la economía verde, de los retos medioambientales, etcétera—, pero también existe un posconflicto interno. Según los datos que tengo de AESCO, en los últimos años han muerto unas 726 personas entre líderes sociales, excombatientes de las FARC y familiares de estas personas. Las peticiones de asilo por parte de colombianos han aumentado un 233%. ¿Por qué no se adopta también un plan específico para estas personas? Y si no se adopta, ¿se debe a lo que usted ha comentado antes en su exposición acerca de la solidaridad versus los intereses económicos? También en algún momento ha dicho —como al presidir la Plataforma de Apoyo al MIRPS— que España organizaría un curso de capacitación en materia de gestión de expedientes de asilo para funcionarios. Bien, esto no lo vamos a criticar, que organicen cursos de capacitación nos parece muy bien. La pregunta es en base a qué modelo,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 14

en base a qué experiencia porque la práctica nos demuestra que en España el procedimiento de asilo no funciona. Hay grandes retrasos, las posturas no son las mismas en todas las oficinas de asilo o en las comisarías de todas las demarcaciones, se tarda mucho en poder pedir cita, en poder iniciar el procedimiento, pero después hay una acumulación de expedientes impresionante y el modelo de resolución de los expedientes también es completamente distinto por las disparidades administrativas que le señalaba. Por tanto, si este es el modelo que piensan exportar, no nos parece el más adecuado.

Por último, el concepto de responsabilidad de proteger que, claro está, persigue proteger a las poblaciones civiles de crímenes internacionales o de lesa humanidad, genocidio, etcétera, un concepto que ustedes en una declaración también se comprometieron a promocionar y promover. Nos parece muy bien igualmente, como todo lo anterior; la cuestión es ¿en base a qué modelo? Siempre acabamos con lo mismo y ¿por qué? Nos surgen las dudas; por ejemplo, en la primera comparecencia de la ministra en esta Comisión, en febrero, Junts per Catalunya le preguntó por qué España no reconocía el genocidio armenio. La ministra nos dijo en ese momento que, bueno, la calificación jurídica no es lo más productivo por la zona. No nos parece la respuesta más adecuada, lo siento. Esta zona no ha impedido que otros países de la Unión Europea sí que hayan reconocido el genocidio armenio igual que otros países de la comunidad internacional, Naciones Unidas o el Parlamento Europeo. Entonces, si piensan promover esa responsabilidad de proteger de esta forma, no creo que vayan a hacerlo muy bien.

Junto a esto, le agradecería que me explicase cuál es la posición de España en relación con la actuación de China respecto al pueblo uigur, porque hay más de un millón de personas del pueblo uigur que están en campos de reeducación, destinados a cambiar el pensamiento político de estas personas. ¿Qué piensa España al respecto? ¿Va a tomar alguna acción? ¿O aquí volvemos con el tema de los intereses y lo ponemos en la balanza?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señora Illamola.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Carvalho Dantas.

La señora **CARVALHO DANTAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias por su presencia, señora secretaria de Estado. Realmente estaba esperando su comparecencia aquí con gran entusiasmo. He hecho un texto que me gustaría que usted escuchara con bastante atención, como ha escuchado a todas mis compañeras y a todos mis compañeros, porque es un texto hecho desde las entrañas de una persona latinoamericana, pues tengo también nacionalidad brasileña. Empiezo. Los datos de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe pronostican que la salida de la pandemia dejará en la región 220 millones de pobres, de ellos más de 67 millones en condiciones de extrema pobreza. Según el último informe anual de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura, Iberoamérica ha alcanzado los 30 millones de universitarios, un capital social de valor incalculable, el único ejército que debería existir sobre nuestra tierra, el que nos debe llevar por el camino del conocimiento a la emancipación profetizada por Paulo Freire. Ese conocimiento, unido al valor personal de sus mujeres y hombres, debe ser el pilar por el que se debe construir un espacio en el mundo para Iberoamérica.

Después del revolcón que este Congreso, esta casa, dio la semana pasada al fascismo neofranquista y ultraneoliberal, la extrema derecha española se apresuró a poner en línea un vídeo en el que introducía un nuevo término: la iberoesfera. Esto anticipa que esta sarta de fascistas está delimitando un nuevo campo de juego, y ese campo de juego será la vida de nuestra comunidad, de la comunidad latinoamericana y de la comunidad ibérica. Debe ser prioridad de la política exterior del Gobierno de España poner freno desde el comienzo a la intención del neofascismo de la extrema derecha española y del resto de los fascismos que, por desgracia, tienen presencia en los Estados latinoamericanos actualmente —Brasil incluido—, en una relación de colaboración de igual a igual con los Gobiernos progresistas del continente. El hecho es que en la denominada Carta de Madrid, publicada hace pocos días, de las 51 firmas, 43 son de personas latinoamericanas, entre ellas Eduardo Bolsonaro, el dóberman fascista hijo del actual presidente.

Desde hace años se aprecia que la política exterior del Gobierno de España para Iberoamérica, desgraciadamente, desde mi humilde punto de vista como latinoamericana, es inexistente. En España hace mucho tiempo que la conciencia se mudó de barrio, señoría. Se mudó de barrio y se comporta como uno de estos malos vecinos que se olvida del lugar de donde viene, de sus raíces, de su pasado. España, en general, se lleva muy mal con su memoria. El eurocentrismo histórico nos coloca con demasiada

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 15

frecuencia en la unidireccionalidad que desemboca en la América hispana o ibérica. Ese hecho injusto obvia la gran influencia que América tiene en la historia de España, de ese puente de ida y vuelta donde las historias de los dos lados del Atlántico, las bonitas y las que nos avergüenzan, sobrevienen; nace la realidad inmensa y extraordinaria que es Iberoamérica; una identidad iberoamericana a la que desde la Península Ibérica se ha dado la espalda desde que se mudaron al barrio nuevo, sin darse cuenta de que, por solo mirar al norte, se deja de ser parte del sur global. Ahora que todos los profetas de barraca se recorren los canales de televisión y, espoleados por la arrogante osadía de la ignorancia, nos vaticinan un nuevo mundo lleno de cambios; desde la Europa americana debemos reconocernos en nuestra identidad iberoamericana limpiando de nuestro ADN los restos de la naturaleza del colono; participar en plano de igualdad en la creación de un nuevo espacio iberoamericano que se posicione unido en el mapa del mundo que debe surgir del tiempo de la pandemia. Un cambio de paradigma que haga caer el concepto historiográfico de Iberoamérica y lo sitúe en un plano de realidad sociológica que nos permita revisar nuestras relaciones desde un proceso de reconocimiento mutuo, de revisión de nuestras historias, de restauración y de proyección hacia el futuro desde la solidaridad cooperativa.

Las sociedades se encaminan a un escenario apocalíptico del que solo nos salvará un gran Plan Marshall, al menos, eso quieren hacernos creer todas las élites. Un nuevo pacto que se forjará en las fraguas de los grandes titanes de la economía mundial que será ofrecido para su defensa a los centros del poder político, y del que la mayoría de la sociedad seremos espectadores a la espera de que nos toque el turno de morir aprisionados por la razón con la que tratarán de justificar nuestros sacrificios. De la Segunda Guerra Mundial, con la que se compara este tiempo, continuamente surgió la nueva versión de lo que los revolucionarios del siglo XVIII llamaron el progreso. Para la burguesía de la Ilustración el progreso fue la excusa para propiciar el movimiento del centro del control social desde la aristocracia de origen nobiliario a la nueva aristocracia de origen económico. En la Revolución Francesa murieron los pobres para que ganaran los ricos. En las guerras de independencia americanas el pueblo dejó la vida por la promesa del progreso; promesa que desde entonces está secuestrada por las oligarquías que imponen sus procesos de homogeneización occidental, decepción del inabarcable tesoro cultural de las naciones originarias, atentando contra los recursos naturales, condenando a la pobreza y a la exclusión a comunidades como las de afrodescendientes. Leer, por ejemplo, al compañero Boaventura de Sousa nos conecta con la conciencia de que la modernidad tiene demasiadas promesas por cumplir, de las que las clases sociales trabajadoras y las clases sin derechos son acreedoras; los pobres, las minorías y los sin derechos no son los destinatarios de los beneficios del progreso; son el combustible necesario para que la máquina de los poderosos funcione a toda costa. De estas promesas incumplidas surge la desigualdad, son el lugar donde habita el hambre, una falta de alimento que es siempre compartida por Iberoamérica y que, al margen de la ausencia de un plato sobre la mesa, se materializan en la desigualdad y en el ostracismo impuesto por las élites. Esta hambre iguala a los dos lados del Atlántico, como lo hace el miedo por el virus que hoy nos atenaza.

En tiempos como los que vienen, los derechos humanos se resienten, el hambre que se cierne sobre nosotras va a ser justificada por los poderosos. Para que lo aceptemos traerán promesas en nombre del progreso. No habrá un mundo nuevo sin las clases humildes. No podemos dejar el futuro en manos de unos Estados sometidos a los intereses del poder económico. Los derechos fundamentales son las herramientas con las que las sociedades se pueden defender de estos abusos; que la defensa de los derechos humanos desde el ejercicio de los derechos fundamentales deje de estar en manos de los Estados y sea liderada por la sociedad iberoamericana será el logro del nuevo tiempo.

Esta semana, Chile, pueblo grande forjado en grandes luchas, ha dado una nueva lección a toda la comunidad mundial; lección que debemos hacer nuestra en el universo de la iberoamericanidad. Las chilenas y los chilenos lo han dicho claro: no queremos que la política meta la mano en la construcción de la nueva Constitución. Esto debe ser una señal inequívoca de alarma, y el Gobierno de España debe servir para poner la mirada clara en cómo evolucionan las cosas en las sociedades latinoamericanas para, desde la observación, potenciar políticas que se articulen en espacios de relación que ya existen, como la Organización de los Estados Iberoamericanos y la Secretaría General Iberoamericana. Pregunto ¿para cuándo una verdadera política que desarrolle un espacio común de educación superior? ¿Para cuándo un Erasmus iberoamericano, señora secretaria, bien dotado de medios que verdaderamente permita la expansión del conocimiento? Para el universo de la iberoamericanidad el tiempo que viene es un tiempo de crecimiento desde la grandeza de las culturas que corren por las venas de su gente; un tiempo que debe permitir la emancipación de las falsas promesas de progreso creado por las élites;

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 16

defender el patrimonio natural del que no puede ser dueño ningún poder ni político ni económico; y alcanzar la justicia social sobre la que edificar un espacio vital que garantice, sí, la posibilidad real de llegar a ser. Los derechos fundamentales como herramientas de construcción masiva serán los vértices de la geometría de la oportunidad que el futuro ofrece a Iberoamérica. La oportunidad de construir un hogar en el mundo para 700 millones de personas. Eso debe hacerse priorizando los derechos humanos y el ejercicio de los derechos fundamentales desde los pilares sociales, económicos, culturales y ambientales, potenciando programas de colaboración desde la igualdad; igualdad en la que el conocimiento sea la principal herramienta de cambio; potenciando las políticas comunes que garanticen la actividad de las grandes empresas de toda la región, con respeto al medio natural y a las sociedades originarias que ocupan estos territorios.

En definitiva, el Estado español debe volver a su barrio; debe hacerlo con la humildad del hijo pródigo que renunció a todo; debe ocupar su lugar entre sus iguales; debe participar desde la colaboración en igualdad en el posicionamiento de toda la comunidad iberoamericana, en el nuevo mapa del mundo, donde de una vez y por siempre, las personas y las sociedades que lo conforman ocupemos el centro.

Acabo con un texto de hace dos años, pero de rabiosa actualidad, que dice lo siguiente: Brasil está en peligro y con Brasil, el mundo, porque tendrá como presidente a un fascista, defensor de la dictadura militar, misógino, sexista, racista y xenófobo. En una situación así, ningún intelectual, ningún demócrata, ninguna persona responsable del mundo en que vivimos, podemos quedarnos en una indiferencia generalizada hacia el sistema político brasileño. Firmado por Manuel Castells, actual ministro de Universidades del Gobierno de España. Los pueblos originarios de Brasil —y voy acabando, señor presidente— me han enviado unas palabras para usted.

El señor **PRESIDENTE**: Tienen que ser muy breves.

La señora **CARVALHO DANTAS**: Sí, es muy breve pero muy importante, no es mi voz, es la voz de mucha gente en Brasil: Todos los pueblos indígenas de Brasil esperan que España asuma su compromiso con la defensa de los derechos humanos, con la Declaración universal de los derechos de la madre naturaleza, y que promueva medidas que cumplan con los acuerdos de preservación ambiental y el respeto de los derechos de los pueblos indígenas, como el Acuerdo de París, la Convención 169 de la OIT que garantiza la consulta libre previa e informada, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la Declaración de Nueva York, Consumer Goods Forum, y muchos otros compromisos. Esperamos que el Estado español exija a las transnacionales españolas que no promuevan el consumo y la elaboración de productos derivados de la deforestación, de los conflictos sociales, del acaparamiento de tierras, de la explotación del trabajo esclavo y uso desenfrenado de pesticidas que contaminan el suelo y los ríos. Por favor, que no se firme el Acuerdo Unión Europea-Mercosur.

Muchas gracias. Gracias, señora secretaria.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Carvalho.

Por parte del Grupo Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Santiago.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Muchas gracias, señora secretaria de Estado. Es un placer tenerla aquí en su primera comparecencia. Le agradezco, además, especialmente la exposición que ha hecho rigurosa y completa. En muchas cosas estamos de acuerdo, en otras no tanto, obviamente, pero, en todo caso, lo que sí quiero expresarle es nuestro ánimo para el trabajo que tiene que hacer, pues que España recupere el tiempo perdido en Iberoamérica es una tarea muy dura a la vista del erial en que quedaron convertidas nuestras relaciones con Iberoamérica durante los últimos Gobiernos conservadores españoles. Sin duda alguna, la muestra más evidente ha sido la absoluta desaparición o inexistencia en el proceso político que más apoyo internacional concitó en los últimos años en América Latina, que fue el proceso de paz de Colombia entre los años 2012 y 2016, donde, si no hubiera sido por algunas agencias que por su cuenta y *motu proprio* se preocuparon de informarse de lo que estaba ocurriendo, la verdad es que el papel realizado por la diplomacia española habría sido realmente vergonzoso. En todo caso, le animamos en ese trabajo intenso que va a tener que realizar para recuperar el tiempo perdido.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 17

Además, son muy importantes algunas de las ideas que nos ha venido exponiendo. Nuestro grupo, en primer lugar, cree que las relaciones internacionales tienen que ser unas relaciones desideologizadas. La ideologización de las relaciones internacionales queda para las relaciones políticas de cada fuerza política, que puede establecer con quien considere conveniente y de la forma que considere conveniente, pero, obviamente, las relaciones entre Estados son cosas mucho más serias. En primer lugar, es imprescindible —y nos alegramos de que usted lo haya mencionado— la observación del derecho internacional, con lo que ello significa de la no injerencia y el abandono del unilateralismo. Eso nos lleva a plantear una primera cuestión, sobre todo al hilo de algunos temas que se han planteado aquí. El derecho internacional proscribiera cualquier tipo de injerencia, bloqueo o sanción si no es acordada con la normativa de las Naciones Unidas y en los órganos de las Naciones Unidas competentes. Prueba de ello es la práctica unánime con la que todos los años la Asamblea General de las Naciones Unidas rechaza el bloqueo comercial a Cuba. Nosotros pedimos a nuestro Gobierno que no se deje llevar por políticas erróneas de otras épocas y que abandone cualquier tentación de participar en este tipo de políticas que no son conformes a los derechos humanos ni al derecho internacional.

En segundo lugar, abandonar el eurocentrismo. La verdad es que hemos oído esta tarde aquí algunas intervenciones que, obviamente, caen en eso, en prescindir del multilateralismo con el que se deben organizar las relaciones internacionales. Abandonar el eurocentrismo —y no me refiero a la Unión Europea, eurocentrismo como una concepción del mundo y de las relaciones internacionales— permite priorizar los intereses de España en las relaciones internacionales y no de otras grandes potencias.

El respeto a la soberanía nacional también es algo muy importante porque solamente respetando la soberanía nacional se puede preservar la paz. En el concierto de las naciones es evidente que es imprescindible preservar la paz. Aquí, en esta Cámara y en esta Comisión, hemos escuchado intervenciones —la verdad— muy patéticas y lamentables de organizaciones denostando los procesos de paz y la construcción de la paz.

Luego también es muy importante en las relaciones internacionales someterse a criterios objetivos. Yo, la verdad, no sé si reírme o llorar cuando oigo en esta Comisión críticas a un ministro del Gobierno porque dijo que Cuba era el único país del mundo con un modelo sostenible, ya que el ministro que hizo esa afirmación se refería a un informe publicado en el año 2006 por el World Wildlife Fund for Nature, denominado Adena, fundado en España por Félix Rodríguez de la Fuente. No es precisamente una organización sospechosa de colaborar con Cuba, sino que hacía referencia a análisis científicos que también han llevado adelante, por ejemplo, universidades de California coincidiendo en la misma conclusión de ese informe. Lo digo porque es bueno informarse en materia de relaciones internacionales. El respeto a la soberanía nacional debe llevarnos, sin duda alguna, a respetar los procesos internos en cada país formulando, por supuesto, los comentarios que consideremos necesarios.

Nos felicitamos porque, desde la última comparecencia de la ministra, ha habido muchos avances en América Latina. Se ha corregido la situación que se vivía en el pasado mes de enero en Chile, con muchas protestas populares que dieron lugar a una inmensa e impresionante movilización ciudadana, que ha demostrado que el pueblo chileno, por un ochenta y tantos por ciento de los votos, vivía desde hacía cuarenta años sometido a una Constitución impuesta por una dictadura del dictador Pinochet. Nadie pensaba en una contestación tan masiva. Es realmente lamentable que durante cuarenta años un pueblo constreñido por una Constitución impuesta por un dictador haya sido presentado por algunas fuerzas políticas como el modelo a seguir en desarrollo económico y social. No eran treinta pesos —decían los manifestantes chilenos—, eran treinta años de políticas neoliberales.

También nos felicitamos de los avances habidos en Bolivia. Aquí quiero, en primer lugar, recordar al compañero Orlando Gutiérrez, dirigente minero de trascendencia en todo el continente latinoamericano, asesinado por los mismos grupos paramilitares que dieron el golpe de Estado en Bolivia. Aquí sí que, secretaria de Estado, quiero poner sobre la mesa un hecho realmente delicado, la posición de la OEA en las elecciones de Bolivia de hace un año. La OEA tuvo la desfachatez de justificar un supuesto fraude electoral de los resultados de una serie de mesas electorales, donde atribuyó más de un 95% de apoyo al Más y, fundado en esos resultados, interpretó que se había producido un fraude electoral y justificó una intervención por un grupo de iluminados paramilitares, que en estas elecciones no han recibido ni el 15% de los votos. El resultado de estas últimas elecciones no solamente ha refrendado el resultado en esas mesas electorales de hace un año, sino que lo ha incrementado en todas ellas. Es decir, la verdad es que la OEA merecería una crítica por algo tan sumamente peligroso y deleznable que ha hecho: impugnar un proceso electoral sin tener justificación para ello. Pero quizás lo peor de todo este año horrible, en el que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 18

el pueblo boliviano ha sido sometido a una violencia sin parangón, ha sido la complicidad de fuerzas políticas españolas que, con todo descaro, se han aliado con un régimen golpista, como ha quedado reflejado en la prensa ultraderechista española, para además hacer política en España. Esperemos que eso nunca más vaya a ocurrir.

Nos preocupa la situación de Brasil, y nos preocupa especialmente la situación de Colombia. Y queremos hacer una mención. No nos parece que se puedan mencionar dos países, que son los que usted ha mencionado en su intervención, los mismos que mencionó la ministra en su intervención en enero, Venezuela y Nicaragua, como los grandes problemas de América Latina. Mire, el grave problema de Colombia —no lo dice la izquierda, tengo aquí declaraciones que no le voy a repetir, que usted conoce, recientes, del expresidente Juan Manuel Santos, del senador Iván Cepeda, de don Humberto de la Calle, excandidato presidencial por el Partido Liberal— es la gravísima situación de violencia, de vulneración de los derechos humanos en Colombia. Por cierto, gobernada por un partido hermano de los partidos de ultraderecha de nuestro país: 40 masacres en los dos últimos años, 30 de esas masacres en este año; 250 firmantes del acuerdo de paz asesinados; asesinatos constantes de líderes indígenas, sociales y campesinos, y el pasado fin de semana el asesinato de dos dirigentes prominentes de Colombia Humana, que es el partido de Gustavo Petro, que quedó segundo en las últimas elecciones presidenciales, con más de 10 millones de votos —repito, dos de sus dirigentes, entre ellos el gerente de la campaña, asesinados el pasado fin de semana—; 15 asesinatos en Bogotá por la violencia policial en el mes de septiembre. Le reitero, que usted conocerá, por supuesto, las declaraciones del señor Ruiz Massieu, jefe de la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia, en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas hace apenas dos meses, donde instó a las autoridades colombianas a que lleven ante la justicia a las personas responsables de los múltiples asesinatos y, sobre todo, a que se implemente el acuerdo de paz. Decía el otro día el excandidato presidencial Humberto de la Calle que, sin duda alguna, la mejor forma de acabar con la pandemia y las consecuencias de la pandemia en Colombia en este momento es implementar el acuerdo de paz. España debería recuperar el tiempo perdido, lo que no hizo en el proceso de paz, y sumarse a países como Alemania, como Noruega, como las Naciones Unidas, que están en estos momentos ayudando para una implementación efectiva del acuerdo de paz.

Quiero —porque se me va a acabar el tiempo, me imagino— hacerle una serie de preguntas. En primer lugar, la verdad es que me ha impresionado ese dato que ha dado usted de estos cinco años de paralización del crecimiento en América Latina, que casualmente coinciden con los cinco años de guerra jurídica contra los Gobiernos progresistas en América Latina. Alguna relación habrá entre esa forma abrupta de detenerse el crecimiento económico y la guerra jurídica de desestabilización iniciada contra los Gobiernos progresistas.

Pero decía usted que los problemas de financiación en la región han de abordarse. ¿Qué va a hacer España para abordar esos problemas de financiación? Decía que requieren modernización nuestros acuerdos, por ejemplo, con Perú y Colombia. ¿En qué sentido requieren modernización esos acuerdos? Decía usted también que vamos a incrementar la cooperación al desarrollo, lo cual es una satisfacción y una alegría. ¿Qué incremento va a haber, qué priorización va a haber de los programas de cooperación al desarrollo? Y simplemente, y para ir concluyendo, quiero decirle que estamos convencidos de que España va a ser sumamente cumplidora, como no ha sido hasta ahora, de todos nuestros convenios bilaterales, también de los convenios de asistencia mutua y cooperación en materia penal.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Santiago.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Asarta.

El señor **ASARTA CUEVAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora secretaria de Estado, Cristina. Gracias por su intervención y por las informaciones que nos ha proporcionado. He visto su currículum personal y político y me agrada saber que usted tiene experiencia previa en las tres grandes organizaciones internacionales de nuestro entorno: Naciones Unidas, Unión Europea y Organización del Tratado del Atlántico Norte. Eso es bueno para su ministerio y es bueno para España. En mi opinión, puede que usted sea de las pocas personas de su Gobierno que, al margen de ideologías, sabe de lo que habla y la felicito por ello. Usted es la secretaria de Estado de la Secretaría más importante del Ministerio de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica, porque aquí parece que estamos hablando solamente de Iberoamérica, pero sus responsabilidades son muchísimo más amplias. Entiendo que su esfera de control es muy grande, por lo que me gustaría hacerle

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 19

varias preguntas concretas. No voy a repetir preguntas que ya le han formulado las diputadas representantes del Partido Popular, Ciudadanos, Grupo Plural, Grupo Republicano y el diputado de Unidas Podemos. Le preguntaré sobre Centroamérica brevemente, concretamente sobre El Salvador, y sobre otras áreas de su responsabilidad, abusando de su presencia hoy aquí, en esta Comisión.

La ministra de Asuntos Exteriores, en su primera comparecencia en esta Comisión, nos dijo que no habría cambios bruscos en sus políticas. Yo le sugerí, personalmente y en Comisión, que revisase a fondo las relaciones del Gobierno de coalición al que pertenece con Iberoamérica en general, y más particularmente con aquellos países que están o han estado recientemente bajo Gobiernos bolivarianos corruptos y apoyados por el narcotráfico. Por lo que usted nos acaba de contar, nos alegramos de que España esté haciendo un esfuerzo de ayuda en todos los sentidos en esa región. Sabemos que la ministra, en su primera semana al frente del ministerio, habló con todos los ministros de Asuntos Exteriores de Iberoamérica y le animamos a que siga haciéndolo con regularidad, pues si bien Europa es nuestro marco natural de desarrollo y progreso, los países iberoamericanos en general nos siguen viendo como la madre patria y somos un referente para ellos por cultura, lengua, religión e incluso de sangre, lo que hace que esperen de nosotros la ayuda y el impulso necesarios para engancharse al desarrollo democrático y económico al que nosotros, sin duda, pertenecemos. Todo esto lo digo con conocimiento de causa, puesto que he vivido dos años y medio en América, entre Centroamérica —en El Salvador, concretamente— y Argentina.

Pasando a la pregunta que quisiera hacerle sobre El Salvador, le diré que, efectivamente, España hizo un enorme esfuerzo en los años noventa —1990, 1991, 1992— para llevar la paz a El Salvador, porque estaba en guerra el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional con el Gobierno, una guerra de guerrillas que desgastó muchísimo al país, y España hizo un grandísimo esfuerzo en una misión de las Naciones Unidas que se llamó Onuca. Esa misión, en la que yo era oficial de información de Naciones Unidas, con responsabilidades importantes en El Salvador, concluyó felizmente el día 31 de diciembre de ese año con la firma de los Acuerdos de paz de San José. Hicimos un esfuerzo extraordinario, la comunidad internacional y por supuesto España. Se consiguió el desarme y la desmovilización de la guerrilla, pero el trabajo no se terminó bien porque se cometió, la sociedad internacional, digamos, cometió el error grande de no pensar en la reintegración de todas aquellas personas que desde que habían nacido no habían vivido más que la guerra y no conocían otra cosa, no tenían ni oficio ni beneficio. Eso trajo consigo el tema de las maras. Paradójicamente, de estar en guerra se pasó a una vida estabilizada —supuestamente— y en paz, pero muchísimo más insegura que la que tenían antes, porque antes estaban identificados los dos bandos, se sabía dónde estaban, pero ahí ya no se sabía, eran delincuentes auténticamente. Entonces mi pregunta, centrada ya, es: ¿qué está haciendo ahora mismo España en ese país magnífico que es El Salvador para ayudarles en esa transición? Porque lo que tenemos que hacer es ayudar no solamente a que realicen el alto al fuego, que se consiguió, a que se desmovilicen, a que se desarmen, sino que después tienes que facilitarles la transición hacia un régimen democrático, que es de lo que se trata. Esa es mi primera pregunta.

Señora secretaria de Estado, a usted le compete la coordinación y el seguimiento de la participación de España en la política exterior y de seguridad común de la Unión Europea. Esto está incluido en la política común de seguridad y defensa. Mi pregunta es muy concreta: ¿cuál es la posición de España en el conflicto entre Azerbaiyán y Armenia respecto a Nagorno Karabaj?

Otra de sus competencias es la promoción y protección de los derechos humanos y la aplicación transversal de los mismos, incluido el de igualdad de género, en la política exterior. Muy importante lo de la igualdad de género en la política exterior, ya se lo anticipo, porque en los conflictos sobre todo, en las zonas en conflicto, las que más sufren son precisamente las mujeres, las niñas, las personas mayores, los incapacitados. Son ellos los que más sufren las consecuencias, pero sobre todo las mujeres. Así que es ahí donde hay que hacer un esfuerzo grande e importante. Si consideramos los derechos humanos como piedra angular para vivir en sociedad, mi pregunta es: ¿qué está haciendo su departamento en cuanto a acciones y campañas de divulgación y promoción de los derechos humanos, incluida la igualdad de género, en aquellas áreas geográficas de su responsabilidad donde realmente se vulneran a diario esos derechos fundamentales?

Si usted pregunta a cien españoles —ahora mismo sale a la calle y pregunta— de cualquier edad y condición si alguna vez les han explicado o conocen los 30 derechos fundamentales de la Declaración Universal de Derechos Humanos, comprobará cómo lamentablemente 99 de ellos no saben absolutamente nada ni nadie les ha hablado nunca de derechos humanos. Y aquí es donde viene otra

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 20

pregunta al respecto, porque usted tiene esta responsabilidad supongo que en el mundo, pero aquí, en España, el Ministerio de Educación tendrá la suya también, digo yo. Yo le pregunto: ¿ha coordinado su departamento con el Ministerio de Educación para que dicha declaración forme parte de los programas escolares desde la más temprana edad? Muchas veces nos quejamos de que se atenta contra los derechos humanos, pero es que no sabemos cuáles son los derechos humanos. La gente no lo sabe. Las personas no lo saben. Nadie les ha hablado de derechos humanos y consideran derechos fundamentales aquellos que no lo son.

En el Ministerio de Defensa existe —vamos a otra pregunta— la figura de Segenpol, dependiente funcionalmente del Ministerio de Asuntos Exteriores, como bien sabe. Yo le pregunto: ¿cuál es el verdadero papel de Segenpol en las misiones militares fuera de nuestras fronteras, y más particularmente en las de mantenimiento de la paz?

Vamos a otra pregunta. El Ministerio de Asuntos Exteriores tiene cuatro secretarías de Estado. Sin embargo, la que usted dirige es responsable de seis direcciones generales y un gabinete con categoría de subdirección general. Como español contribuyente y como representante de casi cuatro millones de españoles, me gustaría que nos informase de cuántas personas especializadas y con formación superior —diplomáticos, asesores y funcionarios de carrera— trabajan en su departamento.

Otra de sus responsabilidades es la gestión, coordinación y seguimiento en el ámbito de sus competencias de las contribuciones obligatorias a organismos internacionales y para operaciones de paz. En este último sentido, nos gustaría que nos indicara cuáles son las instrucciones que ha recibido de su ministerio en cuanto a que la AECID, la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo, apoye financieramente los proyectos que nuestros soldados en operaciones de paz realizan en beneficio de la población, a la que ayudan, apoyan y tratan de estabilizar. Le comento esto porque, en mi experiencia, el Ministerio de Asuntos Exteriores dio instrucciones a la AECID para que no colaborase con las fuerzas armadas en esas misiones —colaborase financieramente, me refiero—. Lo anterior ya lo comenté con la ministra y me gustaría que hubiese dado instrucciones contrarias a las anteriores. Entre todos podemos hacer proyectos más importantes que ganarán la mente y los corazones de las personas entre las cuales desarrollamos las misiones y, desde luego, repercutirán en gran medida en la seguridad de nuestros soldados.

En relación con lo anterior, ¿no le parece a usted que los 1700 millones de euros —o parte de ellos— presupuestados para ayudas a países afectados por el COVID, de los cuales no vamos a tener control, no se tendrá el control y no sabremos en qué se lo han gastado, estarían mejor empleados en proyectos concretos de AECID y Defensa en las zonas de operaciones en las cuales operan nuestras fuerzas?

Con estas preguntas he terminado mi intervención y creo que hago un favor a todo el mundo porque empleo el tiempo adecuado.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Asarta.

Por el Grupo Parlamentario Socialista intervienen la señora Araujo y la señora Alonso. Creo que comienza la señora Araujo, ¿no?

La señora **ARAUJO MORALES**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora secretaria de Estado, muchas gracias por comparecer hoy aquí y hacerlo con claridad, y sobre todo por la calidez de su exposición. Su intervención nos viene a confirmar los esfuerzos de este Gobierno, que mi grupo considera imprescindibles para afianzar una política exterior que sitúa a Iberoamérica como centro fundamental de su acción y que lo hace, como no podía ser de otro modo, con la mirada puesta en reforzar la democracia y promocionar los derechos humanos en la región, fomentando la integración regional en enclave multilateral y reconociendo bienes públicos globales, como la sanidad universal, tan acuciante hoy en tiempos de COVID, o una transición ecológica con justicia social, que nos concierne a todos y a todas.

Hablaba usted, señoría, de un nuevo pacto social, de sentar las bases para un nuevo contrato social para el siglo XXI. Permítanme que me tome un momento para agradecer su trabajo como alta comisionada para la Agenda 2030, que situó los 17 objetivos de desarrollo sostenible como la auténtica ruta para la transformación social y para el progreso de este país. En efecto, y en sintonía con el proyecto de una socialdemocracia renovada, las y los socialistas aspiramos a que este Gobierno siga liderando en la Unión Europea y en nuestras relaciones internacionales una alternativa a los populismos regresivos y al neoliberalismo que asolan gran parte de la región iberoamericana. Frente a la convergencia de estallidos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 21

sociales que respondan a la corrosiva desigualdad social, a la corrupción y a un modelo de gobernanza que no alcanza a ser inclusivo con las legítimas reivindicaciones de una ciudadanía hambrienta de justicia social, creemos que la Agenda 2030, la cooperación y el multilateralismo son el camino.

Por otro lado, hablaba usted, señoría, acertadamente de las alarmantes previsiones para este año en términos sociales, económicos y sanitarios, fruto de la propagación del COVID-19. Es evidente que el virus sí entiende de desigualdad y no nos afecta a todos por igual. Merece aquí una mención considerable la fragilidad de los sistemas de salud de los países latinoamericanos empobrecidos, lo que, unido al sobreendeudamiento de sus Estados y las debilidades estructurales que padecen sus instituciones, vaticina un riesgo de colapso elevado de los servicios y una limitación severa de la capacidad de gestión, que vendrán a perpetuar y a expandir la crisis en el tiempo. Por ello, al tiempo que hacemos un esfuerzo global para superar la emergencia sanitaria, el alivio de la deuda debe ser un capítulo importante. Pese a este reto, consideramos ineludible —y no quisiera perder la oportunidad— felicitar al Estado Plurinacional de Bolivia y al pueblo chileno por haber demostrado en sus respectivos procesos su elevado compromiso con la democracia y por haber ejercido el voto pacíficamente y con un alto grado de ejemplaridad. Quería preguntarle, señora secretaria de Estado, cómo evalúa el Gobierno de España los últimos acontecimientos políticos en ambos países. Tratándose ambos Estados de países con pueblos indígenas, creemos que urge promover, en el marco del buen hacer de la diplomacia del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, un diálogo con sus homólogos orientado a una mayor implicación, promoción y compromiso con los derechos humanos individuales y colectivos de los pueblos originarios. Actualmente, señoría, únicamente veintitrés Estados, entre ellos España, han ratificado el Convenio 169 de la OIT reconociendo dos postulados básicos: el derecho de los pueblos indígenas y tribales a mantener y fortalecer sus culturas, formas de vida e instituciones propias y su derecho a participar en las decisiones que les afectan. Es más, según datos de la ONU, los pueblos indígenas constituyen algo menos del 5% de la población mundial y, sin embargo, salvaguardan el 80% de la biodiversidad del mundo. En este sentido, y a fin de hacer valer también el respeto a la sostenibilidad ambiental que usted señalaba, consideramos imprescindible garantizar que en los futuros acuerdos internacionales suscritos con Estados poblacionales indígenas y tribales, incluyendo las presentes y futuras negociaciones del imprescindible tratado firmado entre la Unión Europea y Mercosur, se promueva la aplicación íntegra del tratado como parte de la sección de derechos humanos.

En definitiva, señora secretaria de Estado, cuente con mi grupo parlamentario para trabajar conjuntamente en los retos que afronta la región, para que Iberoamérica preserve desde una mirada progresista la centralidad que le corresponde.

Muchas gracias.

La señora **ALONSO SUÁREZ**: Gracias, señora secretaria de Estado, por su detallada exposición. Las y los socialistas, como le adelantaba mi compañera, coincidimos con los siete grandes objetivos que usted nos ha presentado y le agradecemos su reconocimiento a la realidad diversa de la región para no ofrecer una visión estereotipada ni etnocéntrica que nos permita mirar a Iberoamérica como lo que verdaderamente es. España debe seguir estando presente y contribuir a que los retos que usted ha expuesto sean nuevas oportunidades de modernización y transformación.

Cuenten con nosotras también para hacer que este proceso se haga en clave feminista. En este sentido, sabemos que, pese a que la mayoría de los países han ratificado los principales acuerdos y convenciones internacionales y han adaptado su legislación y sus políticas públicas con la intención de poner fin a la injusta desigualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de género sigue siendo una asignatura pendiente. Las mujeres nunca hemos salido ganando en los tiempos difíciles, ni en las crisis ni en las guerras ni en las hambrunas; muy al contrario, siempre hemos llevado la peor parte, pero hoy, al escuchar a la ultraderecha decir que este ministerio tiene que tener esa visión feminista y defender a las niñas y a las mujeres, creo que algo puede estar cambiando. Aprovechémoslo. La verdad es que recientemente la Secretaría General Iberoamericana señalaba que en cada país de Iberoamérica hay, de promedio, dos leyes que diferencian a hombres y mujeres en cuanto al empleo, a los salarios o a las condiciones laborales. Sabemos también de nombres de mujeres que se pierden en innumerables listados de feminicidios y en innumerables violaciones sistemáticas de derechos humanos, que afectan sobre todo a niñas y mujeres por el simple hecho de serlo y contra las que debemos alzar la voz. En este sentido, nos gustaría saber en qué acciones piensan ahora que se cumplen veinticinco años de la Declaración de Beijing.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 22

Por otro lado, las y los socialistas estamos radicalmente comprometidos con resituar la política de cooperación de donde nunca debió salir: del corazón de la política exterior de nuestro país. Hablamos de una cooperación internacional para ese desarrollo feminista, ecologista y con justicia social que modifique la realidad iberoamericana en lo concreto. No es baladí que en el proyecto de presupuestos que acaba de presentar el Gobierno de España la cooperación al desarrollo crezca un 20%, y repunte al nivel más alto desde 2012.

Lo ha dicho usted también: la dimensión humana es fundamental. Dos de cada tres españoles que residen en el exterior lo hacen en Iberoamérica, mientras los nacionales de países iberoamericanos se encuentran entre las comunidades de inmigrantes más numerosas de nuestro país. En esa dimensión humana, también es España, y debe ser más que nunca, una referencia de Estado, defensora de los derechos humanos y del multilateralismo en todo: en los foros multilaterales, en el marco de las relaciones bilaterales, en los acuerdos, en convenios, en todos España tendrá que ser una firme convencida de la necesidad de que América Latina pueda contar con un sistema eficaz de protección y promoción multilateral de los derechos humanos y del medio ambiente.

Hablando de derechos humanos, vamos a recordar a esos 5 millones de venezolanos que han tenido que abandonar el país en los últimos años en busca de nuevas oportunidades y huyendo de la pobreza, del desabastecimiento, de la precariedad y de la inseguridad. Porque este Gobierno ha tomado decisiones para solucionar eso, decisiones como conseguir recursos para una respuesta solidaria en los países de acogida o resolver con rapidez —antes comentaban cómo se resolvían esos expedientes— impulsando la figura de las autorizaciones de estancia o residencia por razones humanitarias, que ha permitido que más de 75000 venezolanos hayan conseguido protección internacional en nuestro país en 2019 y lo que va de 2020, frente a los 20 que lo lograron en cinco años mientras gobernaba el Partido Popular. Veinte. Pero también el presidente del Gobierno ha reiterado el firme compromiso de España con la vuelta de Venezuela a la normalidad democrática e institucional, requisito imprescindible para resolver esta crisis humanitaria. Y sucede que aquí, en esta casa, muchas veces se utiliza a este país y a sus ciudadanos como arma arrojada contra el Gobierno, cuando en realidad lo que nos tendría que preocupar es cómo se resuelven estos problemas. Sí existe el compromiso de España y de la Unión Europea, y existe cuando, por ejemplo, el alto representante Josep Borrell fue a Venezuela con el mandato de los veintisiete Estados miembros. Pero aquí se tergiversan las cosas para luego crear una mala imagen de nuestro país en Europa; la imagen que en Europa se está dando de nuestro país se debe a que vamos hablando mal o tergiversando las cosas. Es muy difícil de entender que un partido de la derecha sea capaz de ir a Europa a hablar mal de lo que estamos haciendo. Eso es lo que no nos da buena imagen.

El señor **PRESIDENTE**: Le ruego que vaya acabando.

La señora **ALONSO SUÁREZ**: Sí.

Simplemente quiero decir que España e Iberoamérica estamos trabajando, somos socios preferentes y juntos podemos hacer de la respuesta a esta crisis un motor para acometer las importantes transformaciones que nuestro mundo necesita. Si ese trabajo lo hacemos con unidad y consenso, y ofreciendo fortaleza como país, mucho mejor.

Señora secretaria de Estado, cuente con este Grupo Parlamentario Socialista para seguir trabajando por ese liderazgo español en la Unión Europea, pese a otros; ese liderazgo que garantice una más y mejor Iberoamérica porque eso será garantizar también una más y mejor España.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoras Araujo y Alonso.

Tiene de nuevo la palabra la secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE** (Gallach Figueras): Muchas gracias, presidente, y muchísimas gracias a todos los diputados y diputadas que han intervenido; han hecho unas consideraciones interesantes, positivas y de las que yo me llevo mucha información y sobre las que quiero hacer algunos comentarios y, lógicamente, responder algunas preguntas. Les agradezco muchísimo su tono abierto, su tono constructivo, y estoy segura de que nos va a abrir una senda de diálogo y de intercambios que, sin ninguna duda, van a fortalecer la acción exterior de nuestro Gobierno, y en particular en el área de la que estamos hablando, que es Iberoamérica.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 23

Voy a ir por orden. Han sido tantísimas las preguntas y comentarios importantes e interesantes que es posible que a algunos, por desorden de mis notas, no pueda responder, pero yo me quedaré siempre a su disposición para tratarlos o en una siguiente ronda, o por separado, o en una próxima ocasión.

Señora Belén Hoyo, usted empezó su intervención hablando de la imagen de España. Si hay algún lugar del planeta, de este mundo, donde España es apreciada, esperada, deseada, es Iberoamérica, y eso yo se lo puedo comentar, porque durante todos estos meses de pandemia, de contactos telemáticos, porque no los hemos podido tener físicos, no hemos escuchado más que agradecimiento, más que palabras de apoyo, y las innumerables peticiones que hemos recibido en los momentos más duros de la pandemia han sido respondidas y han sido agradecidas. Hemos recibido llamadas pidiendo desde respiradores hasta organizando vuelos, hasta diciéndonos que lo que requerían era apoyo de insumos médicos, y hemos respondido, y les puedo decir que esto lo que ha hecho es estrechar nuestra relación, profundizar nuestro respeto y apoyo mutuo. Hemos tenido unos diálogos tan profundos sobre todos los temas de los que hemos aprendido mucho, que, por tanto, ninguno de estos viajes que no se han podido realizar ha sido desaprovechado. Yo me siento más cerca que nunca de todos los países, pese a no haber salido de mi despacho de Torres Ágora. Quiero que quede bien claro.

Estoy convencida de que, si usted pregunta a nuestros interlocutores, van a responder de la misma manera, y creo que esto es realmente un esfuerzo que ha hecho todo el equipo del ministerio y todos nuestros embajadores y representantes en toda Iberoamérica y en el Caribe, de la misma manera que nuestros ciudadanos han recibido todo el apoyo que han pedido en todos los momentos más duros de la pandemia, y aquí se han dado datos sobre aviones, repatriaciones, movimientos, el Ministerio de Asuntos Exteriores ha sido el primero en responder a estas necesidades, y en algunos casos movilizándolo todo tipo de recursos, y en coordinación con la Unión Europea, que ha sido la primera vez que los servicios consulares de los veintisiete países han funcionado a una, y esa ha sido una gran labor que ha liderado el alto representante Borrell. Como consecuencia de ello, usted hablaba de la imagen de España, y no hay duda de que la imagen de España, en un momento de pandemia, de segunda ola, de dificultades socioeconómicas y de salud importantes, es en este momento en Iberoamérica más fuerte y sólida que nunca, se lo puedo garantizar.

Segunda cuestión. Usted me preguntaba directamente por qué, por un voto en el Consejo de Derechos Humanos con respecto a Cuba. Creo que quizá escapa a los destacados miembros de esta Comisión, que los procedimientos de voto en el sistema de Naciones Unidas son complejos. Se lo puede decir una servidora que ha trabajado allí, en puestos de responsabilidad, que hay 193 estados, en los cuales hay dictaduras y hay democracias, las más perfectas y sofisticadas del mundo, y con todos se trabaja, con todos, por eso son las Naciones Unidas. El sistema de selección para formar parte del Consejo de Derechos Humanos funciona teniendo en cuenta que las candidaturas se organizan por grupos regionales, y cuando un grupo regional decide quiénes son los países que propone para formar parte de un consejo, si son tres vacantes y se presentan tres países, se vota a los tres en Pleno, y así es el sistema. Es más, le diré: para algunos países que no se destacan por su respeto de los derechos humanos, por su diligencia en tener en cuenta la integridad de sus ciudadanos y por el desvelo por sus ciudadanos, formar parte del Consejo de los Derechos Humanos en muchos casos es muy positivo, porque les abre los ojos, porque les abre a nuevas prácticas, porque se ven sometidos a una vigilancia que, si no, no estarían. Por lo tanto, algunos votos pueden parecer raros, extraños, que algunos países participen en según qué o cuál comité. Pero les digo que el sistema de Naciones Unidas funciona así, y es bueno que siga funcionando así. Son 193 miembros, los que, repartidos en distintas comisiones y comités de todo tipo, consiguen hacer avanzar nuestro país, nuestro multilateralismo, y a su vez la democracia y los derechos humanos.

Usted me hablaba, a su vez —voy a intentar ver las preguntas, que eran muchas—, de los temas de estrategia de acción exterior y de cooperación al desarrollo. Es cierto, el Ministerio de Asuntos Exteriores, bajo la dirección de la ministra, ha puesto en marcha un análisis de la estrategia de acción exterior que, de alguna manera, debía reformarse. Se adoptó en el 2015, y está sometida a unos procesos de revisión, porque, lógicamente, el mundo cambia, y más ahora. Este año ha cambiado, ha dado muchísimas vueltas. Nunca habíamos pensado que íbamos a ejercer una acción exterior sin movernos de nuestros despachos, con una crisis económica extraordinaria, una crisis global de salud y un sistema multilateral que requiere reforzamiento. Por eso, lógicamente, ella ha dado la instrucción y estamos todos trabajando diligentemente en esta revisión de la estrategia que, sin ninguna duda, llegará a sus manos, y serán muy bienvenidas sus contribuciones, sus comentarios. El mundo, lo que sí requiere, es de una estrategia que nos enfoque a los grandes problemas, y eso es lo que hemos hecho desde nuestra secretaría de Estado, que, como bien se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 24

ha dicho aquí, es amplia, se ocupa de gran parte del planeta, y hemos dado ideas muy concretas para que las personas expertas en la redacción puedan realmente presentar primero al Gobierno y a todo el país las líneas maestras por donde debemos actuar para ser más eficaces y contribuir a las transformaciones necesarias.

Lo mismo sucede con la estrategia de cooperación al desarrollo. El mundo pos-COVID será un mundo probablemente más pobre, con mayores dificultades, pero también debemos darnos más energía. Se ha hablado de presupuestos, se ha hablado de Agenda 2030, todo ello forma parte de la estrategia de cooperación al desarrollo que ya está elaborada, y en estos momentos está siendo discutida por los grandes actores en este país, que son muchos, de la acción del desarrollo.

En último lugar, su quinto tema era sobre la representación exterior de España con respecto a nuestras embajadas, y usted se ha referido en concreto al embajador Jesús Silva. Le voy a ser sincera, y personalmente lo voy a decir: es un embajador al que le tengo muchísimo aprecio, porque casi cada día me acostaba con sus mensajes y me levantaba con los suyos desde hace nueve meses. Imagínense el apego que le tengo a un extraordinario diplomático, que ha servido y que continuará sirviendo para este Gobierno y para este ministerio, espero, durante muchos años más. Los embajadores cambian. Es norma de la mismísima profesión. Por tanto, nada más natural que un cambio en un momento en que una situación tan compleja como la de Venezuela requería de un profesional igual de experimentado, igual de implicado, igual de energético, igual de buen colaborador con las personas responsables del ministerio que el que va a salir, probablemente, dentro de unos días. Por tanto, no le den más vueltas, los cambios son los cambios. No le den más vueltas, déjeme decírselo, y vayamos a trabajar bien —estoy segura— en un país tan difícil como Venezuela en estos momentos, con una nueva persona. Le he dicho en el marco en que se va a realizar la presencia del sustituto del señor Silva. Se va a desplegar como encargado de negocios, porque ello significa que el reconocimiento que se da a las actuales autoridades no está en condiciones de la presentación formal de la petición de pláacet, y aquí viene esta fórmula que hemos optado, que es una fórmula acordada con todos los socios de la Unión Europea, pero que de ninguna manera va a impedir que no desarrolle sus plenas funciones, como lo ha hecho el embajador Silva.

Usted me preguntaba por la representación aquí de los representantes del presidente encargado Guaidó. Hemos adoptado la misma fórmula que se ha adoptado en todos los otros países de la Unión Europea, y con quien tenemos una espléndida relación de contactos e intercambios, y esperamos que vaya siendo así en el futuro.

Voy a responder ahora a las preguntas de Marta Martín. Muchas gracias por los comentarios. Si me permite, señora Martín, en el desempeño de mis responsabilidades como alta comisionada, nunca sentí ni que me faltara el presupuesto, ni que mi oficina fuese demasiado pequeña, pero le agradezco su comentario, que ha sido muy positivo, y el presidente conoce muy bien mis sentimientos con respecto al equipo y a las funciones que desempeñé.

Usted también se ha referido al tema de Cuba, creo que ya he respondido, y con respecto a la composición de la Comisión de Derechos Humanos, también creo que ya ha quedado claro. El sistema de Naciones Unidas es el que es, debemos trabajar con los Estados que tenemos y ayudarles, y no hay ninguna duda —permítanme repetirlo de nuevo— de que pertenecer a esta Comisión de Derechos Humanos ayuda a las transformaciones, no hay duda de ello.

Hablaba usted de poner en valor el español. No tengo la menor duda de que es muy importante. No hay, probablemente, una petición que se nos transmita a nosotros, los responsables en el ministerio, por parte de nuestros embajadores y embajadoras por todo el mundo, de un instrumento más útil que el de los institutos Cervantes, y si las circunstancias presupuestarias lo permitieran, y pudiésemos, si los responsables del instituto pudiesen emprender un proceso de ampliación, estoy convencida, sin ninguna duda, de que esta sería una de las acciones primeras. Usted hablaba de la presencia en Estados Unidos. Pues uno de los institutos Cervantes de los que hemos estado hablando y avanzando en su apertura, cuando la actual pandemia nos lo permita, es el de Los Ángeles. Qué ciudad más interesante y adecuada para tener un gran centro Cervantes.

También me preguntaba sobre Filipinas. Dentro de unas semanas voy a tener una —espero— larga y fructífera conversación con mi homólogo, porque, como usted ha dicho, es un país complejo, difícil, que nos une un pasado lejano, pero que nos une, y que, además, para nosotros tiene especial interés. Por tanto, estaré encantada de darles cuenta de una conversación, ya que no puede ser un viaje, en el que vamos a tratar todos los temas, y cuando digo todos, serán todos los temas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 25

Usted también me preguntaba acerca de Estados Unidos, y creo que era la comparecencia o las relaciones con el número dos de la embajada, que es cierto, le hemos recibido. Estamos desarrollando con Estados Unidos un trabajo diplomático intenso. Ayer mismo tuve una larga conversación telefónica con mi homólogo para tratar numerosos temas, sin ninguna duda algunos a los que después me referiré, como Nagorno Karabaj y Azerbaiyán, aunque esta comparecencia no está pensada para eso. Pero, como viene muy bien la relación que tenemos con Estados Unidos con respecto a este tema, me reservaré para mencionarlo después.

Hablaba de la Corte Penal Internacional y qué va a hacer España con respecto a la Corte Penal Internacional y el caso de Venezuela. Quisiera decirle que España es un país firmante y que apoya a la Corte Penal Internacional como el primero, y que, por tanto, toda colaboración que se nos pida se dará. No hay ninguna duda de ello. Quisiera comentarle que precisamente en la última reunión de la Comisión de Derechos Humanos de Ginebra, si algo hicimos los españoles —España, nuestra delegación— fue apoyar tanto la prórroga de la Misión internacional independiente de investigación de los hechos en Venezuela como la presencia de la oficina de la alta comisionada Bachelet en Caracas, que está haciendo un trabajo excepcional, que está siendo un espacio de presión con energía, pero, a su vez, que es escuchado, que a veces las presiones se desbordan y no se escuchan por quienes las deben escuchar. Por tanto, nosotros, con nuestros votos, apoyamos la prolongación de estos dos activos tan importantes como es la Comisión internacional de seguimiento de los hechos y la oficina durante un período de dos años.

Continúo con la señora Illamola, Mariona, para responder a algunas de sus preguntas. Pues sí, una de las cosas que realmente hemos pensado, reflexionado y que estamos decididos a hacer es que nuestra política exterior sea coherente con nuestra política interior, y creo que esto es algo evidente. Incluso aquí se ha hecho referencia a nuestra política feminista, nuestra política de apoyo a los derechos humanos, nuestra política de transición verde, de digitalización, de inclusión. Por lo tanto, va a encontrar muchísimas líneas transversales, porque un Gobierno serio no hace una cosa para una *constituency*, por así decirlo, y luego otra. Cualquier paralelismo que se pueda establecer de esta coherencia con los asuntos que usted ha mencionado, no ha lugar. Señoría, cuando tratamos asuntos de derechos humanos, estamos hablando en muchos casos de países cuyas estructuras democráticas, cuyas estructuras de derechos humanos son casi inexistentes. España está en otra categoría totalmente diferente.

Permítanme comentar también que usted mencionaba el caso de Nagorno Karabaj, exactamente, esto lo ha mencionado. De verdad no toca en esta comparecencia, pero, como soy responsable en el ministerio de este tema, ¿qué es lo que hemos hecho? Como ha habido otra pregunta, parece que es un tema muy interesante. ¿Por qué es tan importante en este momento? Porque en este momento está muriendo mucha gente, y esto es extraordinario, y no hay declaración internacional que pueda hacer frente a parar el conflicto más que una acción diplomática firme de lo que nosotros llamamos el Grupo de Minsk, que es el grupo de países que trabaja insistentemente con el Gobierno armenio, con el Gobierno azerbaiyano. ¿Por qué hablaba yo ayer con mi homólogo norteamericano? Porque el viernes pasado mantuvo una reunión de horas en Estados Unidos, en el Departamento de Estado, con el ministro de Asuntos Exteriores de Armenia, el ministro de Asuntos Exteriores de Azerbaiyán, él, como representante americano, representante francés y representante de Rusia. Fíjense qué interesante: Rusia y Estados Unidos trabajando conjuntamente para parar un conflicto que está produciendo unas muertes que no son aceptables. Bueno, pues este es el trabajo que hay que hacer en este momento para superar el conflicto, para asegurarnos que primero se respeta el alto al fuego. El sábado pasado se acordó el tercer alto al fuego, y al cabo de unas horas se rompió, y ayer el representante, mi homólogo norteamericano, estadounidense, me comentó que hay una nueva reunión prevista para mañana en Ginebra. Nosotros solo podemos apoyar estos esfuerzos y ahí está nuestra diplomacia y, por tanto, las palabras de la ministra pronunciadas en esta misma Cámara hace un tiempo de cuál es lo urgente, lo prioritario, lo necesario y lo imprescindible, que es una negociación entre las partes.

Señora Carvalho, me ha gustado mucho su intervención filosófico-existencial. Yo creo que es muy interesante. Se lo agradezco, porque a veces relatos que nos eleven emocionalmente nos ayudan también, y es necesario en un mundo convulso de conflictos, de personas detenidas, de violaciones de los derechos humanos, una visión como usted nos ha dado, panorámica, francamente se lo agradezco. Me ha pedido atención, y realmente se la he prestado.

Me ha gustado también mucho que usted haya introducido este concepto de espacio iberoamericano, y yo quiero subrayar que es un concepto ideal para esta familia iberoamericana. Me gusta mucho porque,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 26

además, una extraordinaria amiga que trabaja para que este espacio iberoamericano sea cada vez más fuerte, que es Rebeca Grynspan, nuestra querida secretaria iberoamericana, dice que es la mejor forma de que todos nos sintamos muy cómodos y produzca un elemento, una fuerza positiva de movilización y de profundización. Por tanto, ahí nos encontrará a España como constructores, defensores, consolidadores de este espacio iberoamericano, que nos parece fundamental.

Usted también hablaba de la importancia de la educación y de los intercambios educativos, *be my guest*, como dicen en inglés, y me consta que nosotros ayudamos a que la Segib los pueda desarrollar, pues usted hablaba de los Erasmus. Le voy a decir un problema para desarrollar Erasmus iberoamericanos: la diversidad del panorama educativo universitario en América Latina, donde nos encontramos con la excelencia de las excelencias universitarias, y unos espacios educativos que no son adecuados a este calificativo. Por tanto, ¿cómo se armoniza, cómo se hacen los procedimientos, los procesos para poder tener esta unión? No hay nada que haya enriquecido tanto a Europa como los Erasmus. Por tanto, esta idea que usted tiene es compartida, se está trabajando. Yo subrayaría que tenemos un pequeño ejemplo de esta intersección, y a ver qué les parece la palabra: los carolinos.

¿Qué son los carolinos? Son estudiantes, pero en muchos casos ya graduados, en algunos casos incluso funcionarios medios de las administraciones públicas de los países iberoamericanos, que vienen a España y durante unas semanas están, precisamente, intercambiando experiencias y aprendiendo entre ellos. Ayer mismo yo participé en la inauguración de uno de estos seminarios entre carolinos, virtual, lamentablemente, donde había altos funcionarios de diez países de América Latina, y hablamos de muchos temas, pero sobre todo de cómo en este momento del COVID, que las estructuras públicas han adquirido tanta fuerza, y requerirán además de mucho apoyo, los altos funcionarios, los funcionarios medios y su excelencia pueden contribuir a un diseño y, sobre todo, a una ejecución de políticas de manera eficaz. Quiero también referirme al trabajo que hace la Organización Iberoamericana de la Educación. Ustedes la conocen bien y, por tanto, creo que hay organismos que saben de la importancia de la educación, de los intercambios educativos.

Usted ha terminado con un mensaje de los pueblos indígenas del Brasil, de los pueblos originarios. Yo terminaré con una foto, que no sé si usted la vio, que fue la extraordinaria foto que nos trajo Joao Salgado cuando la COP25 que puso en el centro de la estación de Atocha. Yo creo que, si la miramos, vemos la Amazonia y vemos lo que es, nos vamos a reforzar en nuestra convicción de que se tiene que salvar y se tiene que salvar entre todos, y que tenemos que buscar los recursos más eficaces para hacerlo, y que, de esta manera, sin ninguna duda, convencidos, lo vamos a conseguir.

Unas palabras para Santiago Romero. No puedo estar más de acuerdo con usted sobre intentar desideologizar las relaciones internacionales. Creo que lo que les he comentado, lo que he compartido con todos ustedes es una buena base para esto que usted pedía, y, además, es una base que nos permite avanzar y nos permite esta relación múltiple con tantos actores necesarios, con unos estamos más de acuerdo, con otros estamos menos de acuerdo, pero sí buscamos los espacios de coincidencia que nos van a hacer avanzar.

Usted ha celebrado cambios importantes que han tenido lugar en Chile y en Bolivia estos últimos días, y yo creo que a nosotros nos han emocionado por muchas cosas. Primero, por el ejercicio de democracia y de movilización de las personas que han representado el plebiscito y las elecciones en Bolivia. Son ejercicios realmente de que la gente coge el destino en sus manos, y nos han transmitido unos mensajes. Yo puedo decirles que vamos a estar en los dos países de la manera más práctica, pero también más emotiva, pero también con todos los recursos, pero también comprendiendo y ayudándolos a ellos. El destino está en sus manos, el futuro es de ellos, y de nosotros, acompañarles. No hay duda de que España estará presente en la toma de posesión del nuevo presidente de Bolivia. Enseguida que tengamos la composición de la delegación, que pueden imaginarse, señorías, será a la altura del momento, lo vamos a comunicar, de la misma manera que también estamos planeando visitar Chile para, precisamente, ver. Yo misma voy a ir a Chile en las próximas semanas. Creo que este punto de inflexión tan importante del pueblo chileno requiere de todos nuestros esfuerzos y de toda nuestra energía.

Usted ha comentado también el caso de Colombia. Sin ninguna duda, seguimos muy de cerca lo que está ocurriendo en Colombia. En nuestra opinión, son circunstancias distintas a las circunstancias, por ejemplo, de exilio que tiene lugar en Venezuela. El tipo de violencia que ocurre en Colombia es una violencia que tiene un origen dispar. En Venezuela hay desde un desastre socioeconómico extraordinario al que los responsables no dan respuesta, una situación de represión política, y, por tanto, los movimientos de salida del país tienen un origen. En cambio, en Colombia, yo creo que se puede utilizar la palabra

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 27

multifacético, y estamos muy en contacto. Yo misma estoy en contacto con el señor Ruiz Massieu, coincide que era compañero mío cuando trabajábamos en las Naciones Unidas. Por tanto, tenemos un diálogo muy fluido, y nos consta que cuando él hace estos llamamientos, como usted ha mencionado, de que es momento de acción, los hace a partir de un análisis muy profundo de su presencia y su conocimiento como excelente diplomático mexicano que es.

Se preguntaba por mi comentario respecto de la modernización de los acuerdos con Perú y Colombia. En el fondo con Perú, y parece extraño, no tenemos un tratado como tal de amistad. Pensamos que quizás este año que entra, el 2021, que coincide con el 200.º aniversario de la independencia sería un buen momento para plantearlo. Yo voy a tener una conversación virtual también con mi homólogo peruano y se lo voy a proponer. Creo que nos podría ir muy bien y es una buena idea. A eso se le llama modernizar, adecuar, poner los instrumentos que tenemos al nivel de las necesidades que requerimos. Y con Colombia nos pasa lo mismo, lo único es que sí que tenemos un espacio de relación pero queremos reforzarlo, y probablemente reforzándolo seremos más capaces de abordar mejor todos los temas que nos ha comentado.

También me ha preguntado sobre qué va a hacer España para ayudar a este gran reto de la financiación internacional. Yo me he referido un poco de pasada, pero no porque no sea importante, nos parece crucial, a un evento que lideró el presidente del Gobierno Pedro Sánchez el 24 de junio desde la Moncloa telemáticamente, pero que fue muy importante. Reunió a diez presidentes y líderes de países iberoamericanos con todos los máximos responsables de los organismos financieros internacionales, incluida la secretaria general de la Segib, Rebeca Grynspan. El diagnóstico que salió de esa reunión es precisamente esto: los apoyos y el acceso a financiación que van a requerir estos países para hacer frente a las demandas financieras, para la recuperación económica y el apoyo a los temas sociales, en estos momentos, no se vislumbran. Por tanto, esta conversación tenemos que llevarla al seno de estos organismos financieros internacionales y asegurarnos de que se toman decisiones. Estamos trabajando en una apertura y muy recientemente pudo visitarnos el presidente de la CAF Banco de Desarrollo de América Latina, y ya empezamos a ver de qué manera podríamos ayudar a conseguir estos recursos. Está claro que serán necesarios recursos y en algunas épocas de crisis anteriores los derechos de giro que tiene la Unión Europea han sido utilizados. Por tanto, si en esta ocasión Europa va a tener importantísimos fondos europeos y no va a tener que recurrir a los derechos de giro del Fondo Monetario Internacional, podríamos tener alguna reflexión sobre este potencial. Los expertos del Ministerio de Economía se han reunido con los responsables del Banco Mundial y de la CAF. Es un tema muy importante porque de ello dependerá que este retroceso tan grande que hemos mencionado de diez, quince y treinta años para atrás se recupere lo más rápidamente posible. Y ahí estará España porque lanzó la idea, tuvo la fuerza de la convocatoria y está buscando las soluciones.

Respecto a los temas sobre los que me ha preguntado de cooperación al desarrollo, no hay ninguna duda de que es una de las prioridades. Lo he mencionado con respecto a América Latina y mi colega la secretaria de Estado de Cooperación Internacional, estoy segura de que estará a su disposición y a disposición de la Comisión correspondiente y les podrá dar más detalles. Es muy importante este asunto porque tenemos que tener una cooperación al desarrollo más robusta, fuerte y más adecuada a los tiempos, más adecuada a esta visión de cooperación en el marco de Agenda 2030, que recoge el gran contrato social. El contrato social —como hemos dicho en muchas ocasiones y las diputadas Araujo y Alonso lo han mencionado también— es el marco en el que encontramos las guías para realizar los pactos sociales que hay que seguir.

Señor Asarta, muchas gracias por sus preguntas. Yo veo que hay de alguna manera tres grandes intereses. Le interesa muchísimo El Salvador, por su experiencia pasada. Yo creo que a todos nos pasa con América Latina, cuando uno está en contacto con un país, ya te quedas con el país para siempre. Por tanto, su experiencia en El Salvador entiendo que fue muy interesante y vibrante. El Salvador sufre de graves problemas estructurales y de violencia y la cooperación al desarrollo de España está plenamente atenta a estos problemas. Tenemos equipos desplegados y la Agencia de Cooperación, la Aecid, está muy presente, pero no solo sobre estos asuntos, sino también en los temas de género. Quienes más sufren en estos países —esto lo ha mencionado asimismo en su intervención posterior—, y en El Salvador en concreto, aparte de los jóvenes y de las poblaciones más vulnerables, son las mujeres. Por tanto, no tenga la menor duda de que es un pequeño país pero ocupa un lugar muy alto en nuestras preocupaciones.

Ha hablado también de la política de seguridad y de defensa. Yo le puedo decir que España es uno de los principales contribuyentes —y usted lo conoce bien— a misiones de paz tanto de Naciones Unidas,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 28

conoce bien el caso de Unifil, como de las de la Unión Europea donde estamos desplegados en África. La Unión Europea no tiene misiones de política de seguridad y de defensa como tales en América Latina, pero nosotros estamos convencidos de que hay que robustecerlas —la nueva estructura financiera de la Unión Europea va a ayudar a este fortalecimiento—, ya que estas misiones constituyen un eslabón imprescindible en cualquier proceso de estabilización, ya que utilizan unos instrumentos que son necesarios entre la ayuda al desarrollo y la acción política. Por tanto, acciones de desmilitarización, desarme y reinserción son claves y solo se pueden hacer con misiones multinacionales lideradas por las distintas organizaciones internacionales responsables.

No puedo más que compartir sus comentarios acerca de los temas de género, del papel de las mujeres. En este caso, le voy a comentar que el ministerio —además, está bajo la responsabilidad de la secretaría de Estado de la que me ocupó— tiene una embajadora en misión especial para asuntos de género, que está haciendo un trabajo excepcional en asegurarnos algo fundamental para el impacto, que es transversalizar la visión de género a todas las acciones, desde los asuntos relacionados con derechos humanos hasta las acciones de cooperación al desarrollo e incluso el diálogo político, lo que yo le llamo ponerse gafas de género.

Les voy a dar a sus señorías un dato. Estamos trabajando —hoy mismo hemos tenido una reunión intensa— con el organismo de Naciones Unidas que se ocupa de los temas de trata, basado en Viena, porque nos interesa y sabemos que esta es otra de las vertientes de la política exterior feminista en la que tenemos que trabajar. Esta es una acción absolutamente necesaria porque si hay algo que ocurre con la trata es que es invisible; la migración la vemos, pero la trata es invisible. Ahí estamos y es una de las áreas de trabajo que hemos puesto en marcha. Hoy mismo, esta mañana, unas compañeras y unos compañeros del ministerio han tenido una reunión con este grupo de trabajo que lidera nuestra embajadora ante los organismos internacionales en Viena. Se ha referido a las instrucciones, que se dan o no se dan, a la Aecid para que colaboren con las misiones militares. ¿Quiere que le diga la palabra que más abunda en las instrucciones que se transmiten a todos nuestros embajadores, representantes y cónsules? Colaboración, colaboración y colaboración. No hay un solo problema en este mundo que uno pueda resolver solo y, por tanto, este es nuestro lema: una colaboración dinámica y activa. Les acabo de comentar que esta mañana hemos estado trabajando directamente con la Organización de Naciones Unidas para la lucha contra el crimen y las drogas, que es la que se ocupa en este caso concreto de la trata.

Queridas diputadas, Araujo y Alonso, coincido con muchos de los comentarios que han formulado. Creo que esta visión global, pero práctica, concreta, diseccionada, activa y colaborativa es la que nos va a llevar a una acción exterior de impacto. Esto no es una política de exterior para estar, es una política de exterior para cambiar, para contribuir, para ayudar y apoyar a los cambios que son imprescindibles y que consideramos absolutamente necesarios. De alguna manera he ido respondiendo a los comentarios que han hecho las dos diputadas.

Hay un tema muy concreto, que es el 25.º aniversario de Beijing. Si algo hemos marcado en toda la panoplia de aniversarios de este año, que van desde el 25.º aniversario de Beijing y el 5.º aniversario de la Agenda 2030 hasta el 75.º aniversario de las Naciones Unidas, ha sido precisamente Beijing. ¿Por qué? Porque, primero, nos preocupa que el Pacto de Beijing sea un pacto que cuesta mucho hacerlo avanzar. Por eso es tan importante que desde todo el espectro político se vea este tema de la igualdad como fundamental. Además, los temas de género sí que están tan imbricados en la solución de todos los demás y por eso siempre hemos dicho que sin el Objetivo 5, de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, no resolveremos ninguno. Por tanto, qué mejor manera que marcar Beijing y marcarlo de una manera muy práctica. España en la coalición liderada por Naciones Unidas, ONU Mujeres, sobre Beijing, ¿dónde se ha situado? Donde nos parece que es muy importante: en fomentar el empoderamiento económico de las mujeres. Hay otros grupos de trabajo, pero nos pareció que este era el más eficaz y en esta coalición estamos trabajando para que el año que viene, cuando realmente se celebre la conferencia, que debería haber tenido lugar este año en dos fases, una en México y otra en París, tengamos no solo un mapa o una guía, sino resultados. El empoderamiento económico es clave, es verdaderamente transformador y es el que tiene impacto. Por tanto, ahí nos van a encontrar.

Es muy importante el tema de Beijing unido, como he mencionado antes, a los asuntos de seguridad. Si algo hemos hecho también en este tiempo es poner en marcha un trabajo básico, para ver de qué manera podemos formar mejor expertas y expertos en asuntos de género en las misiones de mantenimiento de la paz, con una adecuada formación y entrenamiento. Tienen que ser personas que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 29

realmente formen ya parte del mismo diseño de una misión de paz, porque cuando una misión se diseña pensando en que lo que hay que proteger, primero, son las mujeres y los niños más débiles, sin duda, se llega a una acción mucho más eficaz. Pero permítame también decirle otra cosa. Aquí no solo vale proteger y ver a las mujeres como víctimas —que sí hay que hacerlo—, las mujeres son actores transformadores. Por tanto, Beijing no es solamente protección sino que, sobre todo, es acción, movilización y perspectiva; es decir, las dos vertientes son las que nos guían. Nosotros pensamos que la visión de género es una visión de acción y creemos que Beijing, veinticinco años después, sigue siendo el gran marco, pero que tenemos que traducir en acciones muy concretas. Y ahí nos van a encontrar a todos.

Es posible que me haya olvidado de algunas preguntas, ha sido sin ninguna mala intención. Estoy dispuesta a escucharles de nuevo, si tienen algún comentario más que hacerme. Quedo a su entera disposición agradeciendo, como he dicho antes, su tono constructivo, sus comentarios positivos y sus ganas de trabajar conjuntamente. Muchísimas gracias.

Gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora secretaria de Estado.

A continuación, los grupos parlamentarios dispondrán de un turno de réplica. En primer lugar, por el Grupo Popular, que es el grupo proponente, tiene la palabra la señora Hoyo.

La señora **HOYO JULIÁ**: Gracias, señor presidente.

Gracias, secretaria de Estado, por su tono. Ya podría contagiarle ese tono a la señora ministra, porque la verdad es que creo que le iría mucho mejor en esta Comisión si viniera con ese tono constructivo —el que ha demostrado hoy usted—, y no con esa soberbia con la que viene habitualmente. Gracias, también, por sus respuestas aunque todas no nos satisfagan.

En relación con la imagen de España en el exterior, esta es mala porque los resultados de la gestión de este Gobierno han sido nefastos. Pregúntese por qué empatizan los países iberoamericanos tanto con España en este momento porque, además de que son nuestros países hermanos, puede ser que a lo mejor los datos y resultados en materia sanitaria son parecidos, con la diferencia de que aquí tenemos un gran sistema sanitario y allí en muchos países no lo tienen. Pregúntese por qué le piden material sanitario a España, quizás sea porque creían que lo deberíamos tener, cuando en realidad no lo teníamos ni siquiera para nuestros ciudadanos ni tampoco para nuestros sanitarios.

Deduzco por sus palabras —aunque la respuesta ha sido un poco ambigua respecto a esta pregunta— que sí votamos a favor como país de que Cuba entrara en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

Respecto a Venezuela, yo traigo un ejemplo de esos ataques de los que hablaba que se están produciendo por parte del Gobierno del señor Maduro, de esa dictadura, hacia nuestros representantes en la Embajada de Venezuela. Hace unas cuantas horas, no llega ni a veinticuatro, Nicolás Maduro subía un tuit diciendo: «El embajador racista, colonialista y golpista Jesús Silva se va de Venezuela con plena garantía de su inmunidad diplomática. Es un funcionario involucrado en la planificación de la incursión marítima de la Operación Gedeón y en la fuga de Leopoldo López. Venezuela se respeta». Desde luego, este tuit es muy vergonzoso, pero todavía más vergonzoso es que este Gobierno —su Gobierno— no haya salido de forma expresa a condenar este tuit y desde luego le pedimos, ahora tiene una oportunidad de hacerlo, que lo haga. Usted hablaba —palabras textuales suyas— de que el futuro de Iberoamérica no estaba escrito. Quiero decirle que Venezuela tiene un futuro muy negro, si no se actúa contra el régimen de Maduro. Es urgente parar ese régimen y desde luego no estar en la equidistancia. Usted hablaba también de Iberoamérica como territorio vibrante, pero es que depende de en qué país se vibra en un sentido o se vibra en otro, porque en Venezuela todos los venezolanos se levantan todos los días vibrando y temblando por lo que les pueda pasar a lo largo del día.

Por último, quiero decir que nos sumamos a ese agradecimiento que ha hecho usted a todos los funcionarios de su ministerio, porque están haciendo una gran labor aquí y en el exterior en estas circunstancias tan complejas. Cogemos el guante de consensuar una política exterior, porque creemos que es fundamental. Para ello, además de más Europa y más Iberoamérica, necesitamos más sentido común y si tienen más sentido común desde luego ahí nos encontrarán.

Ya termino, señor presidente. La segunda portavoz del Grupo Socialista decía que la derecha no suele defender a las mujeres. Por supuesto que defendemos a las mujeres, lo que pasa es que las defendemos de forma distinta. Ustedes las defienden solo con palabras, y nosotros además de con palabras,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 30

defendemos a las mujeres con hechos. Ustedes cuando gobiernan las mandan al paro, y nosotros, cuando gobernamos, creamos empleo que para las mujeres es muy importante.

De Podemos casi ni hablamos, porque tienen un líder que con respecto a las mujeres lo que hace es insultarlas... **(Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, vaya acabando.

La señora **HOYO JULIÁ**: ... —es la verdad— y controlarlas. Eso es una realidad, y además, está el tema en los tribunales.

Termino, señor presidente, diciendo que nosotras, las mujeres de la derecha, aunque les parezca increíble, tenemos los mismos problemas y las mismas necesidades que el resto de mujeres, que las de la izquierda. Por eso me excuso en este momento porque me voy a ausentar de la reunión —la seguiré de forma telemática—, ya que una de mis hijas tiene fiebre y voy a conciliar, como el resto de mujeres que son madres trabajadoras en este país.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Hoyo.

Por parte del Grupo Plural, tiene la palabra la señora Illamola.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: *Moltes gràcies*.

Señora Gallach, usted ha dicho que no ha contestado a alguna de las cuestiones, pero es que a mí no me ha contestado a ninguna. Supongo que habrá sido porque se le habrán traspapelado, ya que han sido muchas las intervenciones. Me ha contestado al comentario que he hecho en relación con la defensa y aprobación de los derechos humanos y democracia, aunque no compartimos el punto de vista, pero al resto de preguntas no me ha contestado nada.

Yo le repetiré las preguntas de forma concreta, para ver si ahora en el segundo turno de intervención me puede aclarar alguna cosa. Lo primero que le había preguntado era si el Plan nacional para la aplicación del pacto global para los refugiados —compromiso que se adquirió por parte de España en diciembre de 2019—, ya lo han adoptado. ¿Sí o no? Si se ha hecho, ¿puede explicarlo un poco? Y si no se ha hecho, ¿por qué y cuál es el calendario previsto?

Otra cuestión concreta que le había planteado era si la política expansiva que se ha llevado a cabo, en relación con los demandantes de asilo provenientes de Venezuela, la van a llevar a cabo con los colombianos, porque también han tenido un conflicto interno importante y están todavía recuperándose del mismo —lo están intentando— y también hay un conflicto ambiental. Quería saber si se va a seguir la misma política, y si no, ¿por qué? ¿Cuál es la justificación? Es lo que le planteaba de solidaridad versus intereses.

Otra cuestión concreta, usted cuando me ha contestado se ha referido a mí respecto al conflicto de Nagorno, pero yo no lo había planteado. Yo lo que había planteado era en relación con el genocidio armenio, si se iba a reconocer el genocidio armenio y es cuando he dicho que la ministra en febrero había dicho que la calificación jurídica no era lo más productivo por la zona. Se lo pregunto por si han cambiado de idea y por qué es tan divergente y distinta su postura de otros países de la Unión Europea que sí que lo han reconocido.

Después le he preguntado por el pueblo uigur en China, por estos campos de reeducación, para saber cuál es la postura del Reino de España al respecto. Le añadido una nueva pregunta, aprovechando el segundo turno. En una comparecencia usted había comentado que habían aumentado las contribuciones de España a organizaciones humanitarias. Le agradecería, si pudiese, que nos detallara a qué organizaciones y qué criterios se siguieron para seleccionarlas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Illamola.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Carvalho.

La señora **CARVALHO DANTAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora secretaria. Nuevamente le ruego mucha atención porque también saldrá desde las entrañas de una brasileña. Me entristece muchísimo saber que el posicionamiento del Gobierno de España se acerca muchísimo al posicionamiento del Gobierno de extrema derecha de Brasil, con relación a la defensa del acuerdo Mercosur. Realmente me entristece bastante, porque son tintes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 31

ideológicos políticos diferentes, desde mi punto de vista. Jair Bolsonaro —y lo saben el Gobierno de España y los Gobiernos de Europa— se está frotando las manos con el acuerdo Unión Europea-Mercosur. Como ciudadana del Estado brasileño, como ciudadana del Estado español y en representación del Grupo Parlamentario Republicano ruego que el Gobierno de España no ponga un tupido velo en el genocidio de los pueblos indígenas de América Latina. No pongamos un tupido velo, hay un genocidio en curso de los pueblos indígenas de América Latina. El acuerdo —todas lo sabemos— aumentará la venta de *commodities* y con ello la invasión de las tierras indígenas y el aumento de la violencia en el campo, lo que provocará un aumento de los asesinatos y un aumento de la deforestación. Señora secretaria, España no puede hablar —lo siento mucho—, por un lado, de defensa de los derechos humanos, y por otro, ratificar el acuerdo Unión Europea-Mercosur —vuelvo a decir—.

Le voy a dar algunos argumentos contra el Acuerdo Unión Europea-Mercosur. Si el tema de la vida de los pueblos indígenas no es suficiente, el acuerdo es justo lo opuesto a un pacto verde europeo, ya que acelerará la crisis climática al buscar un aumento de las importaciones —soja, carne, caña de azúcar, etanol, etcétera—, y además, fomentará la deforestación y el aumento de emisiones de CO₂. Si el tratado comercial pretende aumentar el comercio de productos agrarios y automóviles, dos sectores que causan una gran destrucción socioambiental, ¿cómo puede ser eso compatible el Acuerdo de París y la reducción de emisiones de CO₂? El acuerdo también disparará la violencia y la invasión de las tierras indígenas, ya está pasando en Brasil ahora. Basta entrar en Google y ver cada día los asesinatos y las invasiones en tierras indígenas de mi país, de Brasil, para la explotación de la soja, de la carne y de los minerales. Lo digo incluso con bastante sensibilidad, ya que me toca muy de cerca el tema. El acuerdo significa legitimar a un Gobierno de extrema derecha etnocida y ecocida, que alaba a la dictadura brasileña que mató a mucha gente. El acuerdo significa legitimar la presentación de leyes de Bolsonaro que permiten la explosión de la agricultura industrial, ya se está haciendo en Brasil. Yo sigo la política brasileña muy cerca en materia de industria, minería y construcción de megaproyectos y se utilizan tierras indígenas sin el consentimiento de los pueblos originarios. Es inconstitucional este acuerdo en Brasil, pero pasaría por el Parlamento porque Bolsonaro tiene mayoría. De hecho, ganaría hoy otra vez las elecciones. España —vuelvo a decir— no puede hablar de derechos humanos, señora secretaria de Estado, y firmar este acuerdo porque va contra la vida de los pueblos indígenas brasileños y lo saben los Gobiernos de Europa, aunque se mejore el acuerdo.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Carvalho, debe terminar.

La señora **CARVALHO DANTAS**: Terminó ya, presidente.

Acabo con una frase del jurista brasileño Silvio Almeida: «El racismo se expresa concretamente como desigualdad política, económica y jurídica. Sin embargo, el uso de la estructura de términos no significa que el racismo sea una condición inevitable y que las acciones y las políticas institucionales antirracistas sean inútiles, o sin embargo, que las personas que cometan sobre todo actos discriminatorios no deben ser consideradas personalmente responsables». Muchas gracias por su comparecencia, señora secretaria.

Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Carvalho.

Por Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Santiago.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Muchas gracias, señora secretaria de Estado.

En primer lugar, quisiera hacer una mención, porque creo que he debido entender mal al portavoz Asarta, ya que me ha parecido que decía que a consecuencia del proceso de integración del FMLN en El Salvador surgieron las maras. Me imagino que se referiría a que como consecuencia de no haber implementado debidamente las medidas sobre la corrección de las causas del conflicto en El Salvador, surgieron las maras, porque es evidente que los antiguos integrantes del FMLN no tienen mucha edad como para estar en maras —los más jóvenes tienen como sesenta años actualmente—, además de haber estado bastante ocupados desarrollando la Administración del país después de haber ocupado la Presidencia al menos en dos periodos presidenciales. Pero creo que si me he equivocado —que seguramente sea así—, y el portavoz se refería a los problemas de no corregir las causas de los conflictos y simplemente corregir las consecuencias, esto me lleva a recordar lo que puede ocurrir en Colombia, porque la verdad es que es encomiable que España atienda a los 5 millones de venezolanos que hay

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 32

fuera de Venezuela, pero sugeriría que también atendiera a los 6 millones de colombianos que hay fuera de Colombia, que es un millón más que los venezolanos que hay fuera de Venezuela, y también sugeriría que España continuara trabajando para acabar con el conflicto en Colombia, porque sabemos que todavía queda un proceso por ahí un tanto irresoluble, y sería muy bueno para la región que se pudiera abordar ese proceso. Pero mientras tanto lo que sí que le vamos a pedir de forma muy encarecida a la secretaria de Estado es que, a la vista de la intervención del Ministerio de Exteriores en la CIAR, en la Comisión Interministerial de Asilo y Refugio, intervengan para que acabe la denegación habitual de estatutos de protección, ya sea de asilo o subsidiarios humanitarios, a los ciudadanos y ciudadanas procedentes de Colombia. Porque los índices —yo no voy a entrar en comparaciones, el que quiera, que compare— desde luego de violencia en Colombia están disparados, y los agentes de persecución en Colombia son múltiples, y no tiene mucho sentido que en estos momentos haya tantos porcentajes de protección a ciudadanos procedentes de Venezuela —lo cual es excelente—, pero que no haya prácticamente ningún índice de protección a ciudadanos y ciudadanas procedentes de Colombia. Porque yo la verdad es que creo que, como ya dicen hasta dirigentes de la oposición venezolana, no se puede ser presidente virtual de un país, y todos sabemos que, si en algún momento hubo causas justificadas para ocupar de forma encargada la Presidencia, expiraron los plazos constitucionales hace mucho de eso. No vamos a hacer sangre en eso, pero, por favor —voy a utilizar un término diplomático—, no lleguemos a una situación que recuerde lo que ha ocurrido con la OEA a la hora de señalar las causas del fracaso del supuesto fraude electoral en Bolivia. Es decir, no sigamos las locuras en la región de la Administración Trump-Pompeo, y fijémonos más en el más sabio proceder de la Administración Obama-Kerry, que abordaba esta situación de una forma muy diferente realmente.

Entonces, desde luego que no son aceptables amenazas militares a ningún país, menos a un país hermano —no es aceptable—, y les animo, cambiando de tema, a acompañar a Chile en el proceso constituyente —que eso va a ser sumamente importante—, a Bolivia en la recuperación de la democracia después de este lamentable paréntesis golpista, y sobre todo a evitar impedimentos para la presentación de cualquier candidatura en el inminente proceso electoral en el Ecuador. Porque, desde luego, eso sí que sería sumamente preocupante.

Concluyo diciendo que, efectivamente, está claro que las circunstancias son distintas. Como bien decía la secretaria de Estado, que las circunstancias sean distintas entre países no significa que sean más o menos graves, sino eso: que son distintas.

Colombia es el segundo país más desigual de América, según los índices Gini, después de Haití.

El señor **PRESIDENTE**: Concluya de verdad, por favor.

El señor **SANTIAGO RAMOS**: Entonces, no solo sigan la situación. Ojalá sea el Ministerio de Exteriores simplemente un tercio o un cuarto de lo contundente que es a la hora de denunciar las violaciones en otros países de la región.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Santiago.

Por parte del Grupo Parlamentario VOX van a dividir la intervención.

Comienza el señor Asarta. Tiene usted la palabra.

El señor **ASARTA CUEVAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Respecto a la cooperación que se ha llevado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, me refería concretamente a la cooperación financiera, porque de buenas palabras también hay mucho. Sin embargo, yo voy a replicar un poco a las diputadas Araújo y Alonso, cuando se referían a mi intervención, que no sé si están o se han marchado. **(La señora Alonso Suárez: Sí)** Están ahí. Es importante esto que voy a decir: la igualdad de género en países donde no se respetan los derechos de la mujer; ustedes han manifestado que en la ultraderecha algo ha cambiado. Y yo no entiendo por qué nos han puesto esa etiqueta. No me doy por aludido, pero tengo que decirles que la igualdad —pero igualdad con mayúsculas— es uno de los pilares fundamentales de nuestro proyecto VOX, que lo sepan todos. En particular, quiero decirles que yo no hablo de oídas, no hablo desde un sillón sentado confortablemente. La igualdad hombre-mujer y el empoderamiento de las mujeres en las zonas afectadas por conflictos ha sido un asunto transversal para tener en cuenta en todas las actividades que desarrollamos las fuerzas de Cascos Azules, y me preocupé directamente de que todo el personal estuviese formado en ese asunto. Incluso si

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 33

quieran podría darles una conferencia sobre género en operaciones a todo el que quiera del Parlamento. La tengo preparada. No tienen más que pedirlo, y para mí sería un placer hacerlo. Que sepan que, en las operaciones de mantenimiento de la paz, todos los efectivos —todos, y todo el personal civil que trabaja también en ellas— reciben formación en este sentido y, además, reciben su certificado. ¿Saben por qué no ha cambiado nada al respecto en nuestro proyecto VOX? No ha cambiado nada, se han sorprendido ustedes, pero nosotros no hemos cambiado. Pues es muy sencillo: porque primero, es de justicia, y justicia es otro de los pilares de VOX; y segundo, porque tenemos madres, esposas, hermanas e hijas a las que amamos, y queremos lo mejor para ellas, exactamente lo mismo que para el resto de las mujeres del mundo. Así de sencillo. Abran los ojos, olviden prejuicios, dejen de poner etiquetas y dejen de poner adjetivos peyorativos. No nos ofenden, porque no somos lo que ustedes dicen que somos, y los españoles ya se han dado cuenta de ello.

En cuanto al señor Santiago, he de decirle que efectivamente hace treinta años —se habla de 1990 a 1991— eran jóvenes de treinta años y menos. O sea, que eran jóvenes. Segundo, efectivamente tiene usted razón. Igual no me expresé bien o usted no me entendió bien. El desarme y la desmovilización se hicieron perfectamente, fue de matrícula de honor. Es más, dos misiones como Onuca y Onusal fueron las únicas que han terminado favorablemente, de todas las misiones que tiene Naciones Unidas en el mundo. Sin embargo, la reinserción se hizo mal, y se hizo mal porque no se atajaron o no se corrigieron las causas que la produjeron. Colombia tiene que tomar mucha nota, porque puede salir por el mismo camino. Por mi parte, he terminado.

El señor **PRESIDENTE**: Ha agotado prácticamente su tiempo, por lo que su compañero tiene un minuto o un minuto y medio, como mucho, y voy a ser estricto.

El señor **FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ**: Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora secretaria de Estado. He de decir que me siento realmente sorprendido con lo que vengo escuchando esta tarde en esta Comisión, como escuchar al portavoz de Unidas Podemos, al abogado de las FARC —recordemos que las FARC son una organización terrorista, que nadie lo olvide—, dándonos lecciones sobre derechos humanos en Iberoamérica. Le recuerdo al señor Santiago que su partido político no condena los regímenes totalitarios y criminales que pisotean los derechos humanos de nuestros hermanos de Venezuela y de Cuba. Claro, esto será porque comparten la misma necrofilia ideológica que es el comunismo. Que estos ciudadanos ven pisoteados sus derechos no lo digo yo, lo dice el informe de las Naciones Unidas que vincula al régimen de Nicolás Maduro con crímenes de lesa humanidad. Señor Santiago, le recuerdo los 5 millones de venezolanos que han tenido que huir del horror del comunismo en Venezuela. **(Rumores)**. Parece que a sus señorías esta cuestión no les interesa mucho.

Desde aquí nuestro cariño y apoyo más sincero al pueblo venezolano y al cubano.

Muchas gracias. **(Rumores.—El señor Santiago Ramos pide la palabra)**.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Sí, señoría?

El señor **SANTIAGO RAMOS**: Pido la palabra por alusiones directas, en base al 71.3.

El señor **PRESIDENTE**: No he oído alusiones directas; ninguna descalificación; le ha llamado abogado...

El señor **SANTIAGO RAMOS**: De momento no soy abogado de las FARC, que quiere que le diga.

El señor **PRESIDENTE**: Hágalo rápidamente, por favor.

El señor **SANTIAGO RAMOS**: Claro, se habla desde el desconocimiento y la ignorancia. El señor Asarta hace una intervención política, pero el otro interviniente hace una intervención vergonzosa. Pero le voy a volver a repetir lo mismo. Primero, infórmense. En los procesos de paz no hay abogados. Eso lo primero. Hay asesores, acompañantes, etcétera. Porque un proceso de paz no es un tribunal, es que no se enteran. En segundo lugar, el proceso de paz de Colombia yo sé que a ustedes les molesta...

El señor **PRESIDENTE**: No vamos a entrar en eso. Ha quedado claro que usted no es abogado. **(Rumores)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 34

El señor **SANTIAGO RAMOS**: Lo que les recuerdo es que no deberían ustedes insultar continuamente, son ustedes muy lamentables, porque en esta Comisión se está llevando todo bastante bien...

El señor **PRESIDENTE**: Les quito la palabra a todos ustedes. ¿De acuerdo?

Por favor, tiene la palabra en este momento la señora Alonso, por el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **ALONSO SUÁREZ**: Pues yo, vista la situación, ya no voy a entrar a contestar. Lo que digo es que cada cual se retrata con los discursos que hace y con las actitudes que tiene. Se acabó.

Gracias, señora secretaria de Estado. Ha sido de verdad un verdadero placer. Solo hay que escucharla para darse cuenta de su conocimiento, de su compromiso e incluso de la ilusión por su trabajo. Quiero agradecerle ese trabajo a usted, y a su equipo también, porque ello es importante para la política exterior de nuestro país, y digo bien: la política exterior de nuestro país, no solo de nuestro Gobierno.

Como nos recordaba usted hoy, España es el mayor inversor europeo de América Latina y el segundo mundial, y América Latina también es el cuarto mayor inversor en España. Ahora más que nunca, tras esta pandemia, busquemos el beneficio mutuo para fortalecer ambas economías y hacerlas más digitales, más sostenibles e inclusivas.

A este grupo parlamentario también nos gusta mucho la colaboración, no solo la palabra, sino el trabajo colaborativo. Ahí es donde usted y su ministerio nos van a encontrar.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Alonso.

Seguidamente tiene la palabra, para responder a los grupos parlamentarios, la secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE** (Gallach Figueras): Muchas gracias, presidente, y de nuevo, gracias a todos ustedes por sus intervenciones. Lamento el tono subido de algunas de ellas y, por tanto, vuelvo a reiterar, como ha dicho el presidente, el diálogo como la base del buen entendimiento y las ganas de llegar a consensos.

Voy a ser muy clara. Este ministerio en el que yo trabajo, en el que tengo responsabilidades, es el Ministerio de Asuntos Exteriores, no es el ministerio de polémicas exteriores. Por tanto, un tuit absolutamente fuera de lugar de una persona que insulta a un embajador de España, sí, yo podría contestarlo con otro tuit, o la ministra, y podríamos ponernos aquí en una situación absurda. Lo que hizo este ministerio, como le toca y como es nuestra responsabilidad, ya hace unos días, cuando empezaron los primeros insultos a nuestro embajador, fue hacer lo que se hace en estas circunstancias: una nota verbal bien clara, bien argumentada, que fue entregada y que está en estos momentos, desde hace horas, en manos del Gobierno del señor Maduro. Por lo tanto, no es una cuestión de quién más alto hable o más tuits haga, es una cuestión de eficacia, y de dejar las cosas en caminos de solución, y no en caminos de confrontación. Esto yo creo que queda claro con respecto a nuestra política, y con respecto a la política que va a seguir este Gobierno en Venezuela, donde la situación es suficientemente compleja como para que todos nos pongamos a trabajar, incluso por unos procesos electorales, presidenciales y legislativos democráticos, y que reflejen la voluntad del pueblo venezolano, a quien nosotros debemos de ayudar en todo momento para que puedan expresarse de esta manera, tanto si viven en Venezuela como si viven afuera.

Quisiera pasar ahora a responder a algunas de las preguntas que no he respondido. Señora Illamola, recientemente estuvo de visita en España el miembro del Politburó de China que se ocupa de los temas de política exterior, una de las personas más influyentes en temas de política exterior. Las reuniones fueron constructivas y no se dejó de tocar ningún tema, entre ellos la situación de las personas que viven en Sinkiang, y en concreto la comunidad uigur, y se dejó claro que lo que España desea, empuja y va a intentar, como otros países de la comunidad internacional, es que la alta comisionada para los Derechos Humanos, la señora Bachelet, sea autorizada a visitar esta región. De momento no ha sido así, pero nuestra insistencia va a continuar.

Quisiera también dejar claro que, sobre el plan de acción nacional para la aplicación de los acuerdos internacionales con respecto a los refugiados, estamos intensamente trabajando nosotros en Exteriores con los ministerios concernidos, y yo creo que estamos, como todos, en una situación de complejidad, porque estos temas son difíciles, más ahora. Se ha hablado de dificultades en los procesos de asilo. Es verdad, ha habido unas demandas de asilo altas, pero creo que la diligencia y la determinación de España es actuar de manera eficaz para hacer frente a este problema. Es cierto que las circunstancias son

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 35

distintas. Acnur, que es una organización con la que trabajamos muchísimo, nos comunica una serie de peticiones con respecto a Venezuela, y con respecto a Colombia otras. Las estamos evaluando. Solo le puedo decir que nuestra intención es que este tema, que está en uno de los lugares más importantes de nuestra acción, no lo vamos a dejar de lado y vamos a ir abordando, tanto los aspectos más prácticos —usted ha hablado de procesos lentos, etcétera— como los más estratégicos y los más políticos.

Señora Carvalho, me ha preguntado en concreto sobre contribuciones. Está muy bien que me lo pregunte, porque aquí también hemos aplicado esta palabra que para nosotros es fundamental, que es coherencia. Si hemos hecho esfuerzos en las contribuciones de nuestra secretaría de Estado es para atender las necesidades de los órganos que más las requieren en este momento. Usted se acordará de que, al inicio de la pandemia, el secretario general de Naciones Unidas puso en marcha un mecanismo de emergencia, hizo un llamamiento, en inglés le llaman un *appeal*, y realmente nos alarmaron las necesidades, tanto de ACNUR, de la Organización Internacional de las Migraciones, como de UMRA, etcétera. A todas ellas hemos respondido, yo creo, haciendo un esfuerzo que los ciudadanos de España que están viviendo circunstancias difíciles lo van a entender, porque creo que hemos hecho una utilización muy adecuada de nuestros recursos. La gente sabe que la solidaridad también es una solidaridad hacia afuera.

Los datos con respecto a nuestras contribuciones no son datos que sean secretos, por tanto, en el momento en que se conceden figuran en las decisiones del Consejo de Ministros. Por lo tanto, allí los encontrará claritos, y verán muy bien cuál es la prioridad. La prioridad son los organismos internacionales que trabajan con las personas, y hemos añadido allí una prioridad muy importante: la salud de las personas. Este año nuestra contribución a la Organización Mundial de la Salud destaca por el volumen con respecto a años anteriores, y es lógico, como no podía ser de otra manera, igual que hay que destacar las contribuciones, como he dicho, a la Agencia Internacional de los Refugiados, que tan necesitada está. Pero también nos hemos fijado en organismos internacionales regionales, como la CDEO, que ha hecho un trabajo extraordinariamente interesante, eficaz y bueno en Mali y en la región del Sáhara. Por tanto, todas estas contribuciones son públicas cada vez que se aprueban por parte del Consejo de Ministros.

Voy a seguir con algunas preguntas más del señor Santiago Ramos. De locuras, no solo pocas: ninguna. Creo que he dejado muy claro cuál es nuestra situación de análisis: sobriedad, realismo, acción y eficacia. Por tanto, no cabe ninguna locura. No puedo apelar a la perfección —nadie lo es—, pero sí a un esfuerzo máximo para una mayor eficacia para la resolución de los problemas.

Señor Santiago Ramos, nos hemos ofrecido al Gobierno colombiano para cuando pueda y lo desee, y le hemos animado a que emprenda la senda de la negociación con el grupo ELN, que pensamos debe de emprenderse, y cada vez que tenemos conversaciones con ellos, este tema sale. Nos parece que es muy importante. No podemos decir que hayamos avanzado mucho, pero sí que —usted lo ha mencionado— España estuvo, por una serie de circunstancias, ausente de un proceso muy importante de las FARC. Yo lo viví desde el lado de las Naciones Unidas. Yo, como española, aunque en función internacional, no podía comprender cómo se habían involucrado tantos países, pero en esos momentos yo no trabajaba para el Gobierno de España, y ahora, que sí trabajo para el Gobierno de España, no me olvido de esa ausencia, que esperemos se pueda paliar. Sí hay un proceso político, y en algún momento un proceso negociador deberá tener lugar.

Creo que ya me queda muy poco más por responder. Cooperación financiera, creo que lo he comentado, nuestras contribuciones a las organizaciones internacionales que lideran los procesos políticos más difíciles, y una pregunta sobre Nagorno Karabaj. Reitero en estos momentos, y quiero vincularlo al tema que usted, señora Illamola, ha mencionado. En estos momentos lo que sí cabe es sentarse en serio —como se ha hecho, pero que, desafortunadamente, no ha tenido impacto— las partes con los mediadores, para un alto al fuego. Ya está bien de violencia, ya está bien de muertes y, sobre todo, de civiles, que es lo que está ocurriendo estos últimos días en la zona de Nagorno Karabaj y adyacente, y esto es lo que se requiere, y a esto nosotros es a lo que le damos máxima prioridad.

Muchas gracias a todos. Espero haber hecho otra ronda que satisfaga sus intereses, pero me voy con la idea y con —espero— el apoyo del presidente para estar aquí con ustedes siempre que sea necesario, oportuno, útil y eficaz para nuestra acción exterior, que, sin ninguna duda, es transformadora, está pensada en las personas y en los intereses y en los valores de nuestra sociedad.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias por su participación en esta primera parte, en este primer bloque del debate.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 36

PREGUNTAS:

- **INCIDENCIA DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS DE ESPAÑA CON LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA (PROCEDENTE DE LA PREGUNTA AL GOBIERNO CON RESPUESTA ESCRITA 184/012693).**

AUTOR: CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, MARÍA SOLEDAD (GP)

MARTÍNEZ FERRO, MARÍA VALENTINA (GP)

HOYO JULIÁ, BELÉN (GP)

BOCG, SERIE D, NÚMERO 116, DE 2 DE JULIO DE 2020 PDF

(Número de expediente 181/000405).

- **REUNIONES CELEBRADAS POR LA MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN CON HOMÓLOGOS DE PAÍSES LATINOAMERICANOS PARA TRATAR LA SITUACIÓN DEL COVID-19 (PROCEDENTE DE LA PREGUNTA AL GOBIERNO CON RESPUESTA ESCRITA 184/012694).**

AUTOR: CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, MARÍA SOLEDAD (GP)

MARTÍNEZ FERRO, MARÍA VALENTINA (GP)

HOYO JULIÁ, BELÉN (GP)

BOCG, SERIE D, NÚMERO 116, DE 2 DE JULIO DE 2020 PDF

(Número de expediente 181/000406).

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, se sustancian las preguntas del Partido Popular, que fueron en su origen preguntas escritas y que terminaron siendo preguntas orales.

Daré la palabra entiendo que a la señora Martínez, por un tiempo máximo de diez minutos sobre la primera pregunta: incidencia de la crisis de la COVID-19 en las relaciones diplomáticas de España con los países de América Latina. Tiene diez minutos y, a continuación, la secretaria de Estado tiene un tiempo de respuesta de cinco minutos, y habrá turno de réplica.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Presidente, creo que le dijeron al inicio de la Comisión que iba a juntar las dos preguntas, porque prácticamente se refieren a lo mismo, y así dejo que la Comisión abrevie.

El señor **PRESIDENTE**: Me parece muy bien.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Señora secretaria de Estado, muchas gracias por su comparecencia aquí. La verdad es que no esperaba que fuese a contestar usted esta pregunta oralmente, porque estaba realizada para que se contestase por escrito y, además, presentada en el mes de mayo, con lo cual, puede parecer que queda desactualizada, y voy a intentar que no sea así. Se refería a la incidencia de la crisis de la COVID, cómo había afectado y si había afectado a las relaciones diplomáticas de España con los distintos países de América Latina, porque en aquellos momentos se vio que la presencia de la ministra en el mundo internacional tenía mucho que ver con su presencia en América Latina, en la organización de muchas de estas videoconferencias, y este era el origen. Pero le diré que una de las cosas que nos ha traído la pandemia también, y que tiene uno de los riesgos, es que sirve de escudo para casi cualquier falta de diligencia, y yo espero que no sea el caso de la contestación a esta pregunta.

Muchas de las cosas que se han dicho aquí esta tarde son sorprendentes, y a mi grupo parlamentario lo que le gustaría es que la relación con América Latina en su conjunto fuese mucho más intensa de lo que, al menos desde nuestro modo de ver, se ha visto hasta ahora. En realidad, también le quiero decir que se ha echado de menos su presencia y la labor que usted hace. Teniendo una secretaría de Estado tan importante como tiene el Ministerio de Exteriores, de alguna manera su presencia nos ha faltado, no solamente en esta Cámara, aunque es verdad que esperar diez meses a que comparezca aquí para contarnos la labor de una secretaría de Estado que lleva todo el mundo es mucho tiempo, aunque no solamente ha tenido América Latina por primera vez subsumida en una secretaría de Estado, sino que lleva todo África, que es un continente a donde ha viajado la ministra también en los últimos meses mucho tiempo, y con unos conflictos muy severos en China y en algunos otros países, además de los problemas que hemos tenido también para las compras de material médico en China. La pregunta estaba hecha cuando también tuvimos unos casos de repatriación complicados, y muy complicados, especialmente al principio, con América Latina.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 37

Usted sabe que durante toda la pandemia, desde el mes de marzo hasta el mes de julio prácticamente, tuvimos graves problemas de entendimiento y de cooperación con algunos de los países de América Latina de los que hoy nos jactamos tanto de tener una buena relación con ellos. Además, se juntaba también con el miedo que hubo en algunos de estos países, en Perú, en Chile, en Bolivia. Creo que a todos los aquí presentes ya se nos va olvidando, porque pasan tantas cosas que es difícil mantener la atención, pero todos tuvimos llamadas de muchas personas que habían echado a compatriotas españoles de algunos de los hoteles, porque cerraban y por el miedo al contagio por el hecho de ser españoles. A eso me refería yo también ayer cuando le decía a la ministra que la imagen de España en el exterior había sufrido mucho, y ha sufrido mucho también en la región.

Y entrando en la pregunta, efectivamente, la situación previa a la crisis de la COVID en muchos países de América Latina ya tenía momentos complejos. Además, al auge de populismos y de autoritarismos, y de falta de libertades, se le sumaba también una crisis social, económica y estructural que hacía que la situación de partida en esos países fuera bastante complicada. Efectivamente, esta pandemia y todo lo que va a ser la crisis derivada del coronavirus ha generado un cambio de prioridades en la agenda nacional española, y también en la agenda internacional, y esto, evidentemente, hace que afecte a las relaciones diplomáticas entre España y América Latina, y por ahí va la pregunta: ¿cómo ha cambiado esta pandemia las prioridades en su secretaría de Estado, en su ministerio, en la relación con América Latina? Si esto tiene un giro o un énfasis concretos en esas prioridades. Mi grupo parlamentario lo que piensa es que esta pandemia lo que exige es que colaboremos en todos los ámbitos, y especialmente en dos. El primero es salvar vidas, evidentemente, y el segundo es salvar la economía. Ustedes han dicho aquí que nosotros somos el primer país inversor en América Latina, y América Latina es el cuarto país inversor en España. Entonces, resulta completamente imprescindible que el Gobierno haga un esfuerzo permanente en esto.

Ustedes crearon un instrumento, al que me he referido al principio, que se llamaba *Diálogos del COVID para compartir experiencias y lecciones aprendidas, y para generar redes de expertos*. Yo le pregunto dónde han quedado estos diálogos del COVID, cuáles son los frutos que han dado, si continúa habiéndolos, porque uno tiene la sensación de que son cosas que se lanzan en un momento determinado, que sirven de propaganda para intentar tapar una situación determinada en algún momento determinado, y nunca más se vuelve a saber de ellas. ¿Tiene una frecuencia? ¿Cuáles son las conclusiones, si han llegado a conclusiones? ¿Quiénes son los expertos que había en esas redes? ¿Qué experiencias han compartido? Además, en opinión de mi grupo parlamentario, el Gobierno debería liderar también en las instituciones europeas —y también en las internacionales— el apoyo que estas dan a la financiación de programas de recuperación económica que se dediquen a la región, y no sé si el ministerio está haciendo algún trabajo en ese sentido, y me gustaría saberlo. De la misma manera, habría que canalizar también y saber que tenemos la Cumbre Iberoamericana en el mes de abril del próximo año, en Andorra. Entiendo que el Gobierno también está preparando algún cambio, algún giro, alguna agenda específica con relación a la COVID, que nos gustaría saber.

Deberían también, a nuestro modo de ver, impulsar el diálogo bilateral entre la Unión Europea y la región Iberoamericana, con intención de reforzar el papel que tiene España en esta relación de tracción motora entre América Latina y la Unión Europea. Yo le diré, ministra, que me parece que el papel de España como motor de esa relación que ha sido siempre está en peor situación que nunca. Le doy la oportunidad de que me quite de este error, porque creo que la crisis reputacional que ha vivido España está dañando muchísimo, y una crisis reputacional que, a lo mejor, no tiene tanto que ver con usted, pero sí con algunos de los socios que tiene el Gobierno, que son difíciles, muy complicados de justificar en algunos países de América Latina.

Enlazando con esto, le diré que, en la situación concreta de algunos de los países, nos interesa a mi grupo parlamentario la situación en Nicaragua, en Cuba o en Venezuela. Usted se ha referido al cambio de embajador en Venezuela, y me gustaría, aunque no sea motivo de la pregunta parlamentaria escrita, que supiese que es una decisión complicada, y le rogaría algún comentario. En cuanto al cambio que ha tenido la Embajada en Cuba, por primera vez en la historia, en un lugar tan sensible y tan importante para España como La Habana, se ha nombrado a un embajador político que parece que no tiene experiencia diplomática, más allá de su participación en una multilateral como la OEA. Estos tres países soportan terribles dictaduras, usted sabe. En el caso de Venezuela es, además, un país considerado criminal por Naciones Unidas, y muchos de los datos de la pandemia que ofrecen no pueden ser tenidos en cuenta. Así que, encontrándose en la peor de las situaciones, no tienen libertad, están una economía destrozada,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 38

con una crisis sanitaria, sin recursos, ¿existe algún plan específico para ayudar a la sociedad civil de estos países por parte del ministerio? ¿Ha habido alguna especial diferenciación entre unos países y otros con respecto a la COVID y durante toda la pandemia?

Este es el sentido de la pregunta: en qué se concretarían las diferencias que ha marcado España en las relaciones diplomáticas con estos países de América Latina, en qué se concreta la cooperación que les hemos brindado y cuáles son las propuestas que va a presentar en los próximos meses.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Martínez.

Doy la palabra a la secretaria de Estado para que responda. Tiene diez minutos, había dicho cinco por error, pero tiene diez minutos si los necesita.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE** (Gallach Figueras): Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, diputada, por la pregunta.

No me cuesta nada, ya que estoy aquí, responder oralmente también a una pregunta que entiendo que ya ha sido contestada por escrito. Además, le he dado la oportunidad de añadir algunos elementos más, por tanto, en todo lo que sea facilitar las cosas, ahí me encontrará a mí. Vamos a ver, sin ninguna duda la COVID, una circunstancia extraordinaria sanitaria de inmovilización y de gran impacto económico, nos ha afectado, no tanto en nuestros siete objetivos, que hoy he marcado y he compartido con ustedes, como en la manera de llevarlos a cabo, sobre todo, porque de la manera en que irrumpió esta pandemia nos obligó, como tenía que ser, a concentrar todos los esfuerzos en nuestros ciudadanos que estaban por todo el mundo. Por tanto, ¿cuál fue nuestra primera acción? Coordinar, movilizar, hacer todo lo posible para atender la demanda de regreso. Creo que eso estuvo muy bien hecho, era necesario, y nunca pensamos que hubiese gente en islas perdidas de las Filipinas o en puestos de la selva en Perú, y a todos y a cada uno se les fue dando respuesta, con tiempo, pero de una manera organizada, creo que con gran impacto, y el ministerio mostró lo mejor que tiene, que es que sirve a nuestros ciudadanos. Los primeros meses yo pensaba, después de asumir mi responsabilidad, que lo que iba a hacer era movilizarme a mí misma y a mis equipos, y viajar e intercambiar y reunirnos, y conocer para poder actuar, pero no di ni un metro de viaje; me quedé en el despacho muchos días, igual que la ministra, coordinando equipos y a nuestros embajadores y, sobre todo, dando respuestas; en consecuencia, sí nos afectó.

Una vez superada esta fase, todo este mecanismo iba rodado prácticamente, porque al principio tuvimos que adaptarnos a todo ello pues nuestros equipos consulares eran muy pequeños, y todos y cada uno de los funcionarios, desde el embajador, se tornaron en oficiales consulares. Las rondas de presencia en las oficinas consulares eran de veinticuatro horas, y era nuestra obligación. Superado ese momento, y cuando analizamos, con respecto a Iberoamérica, cuál debía ser nuestra respuesta, creo que hicimos lo lógico. Usted ha hablado de qué pasaba con esos diálogos. Pues hicimos eso: dialogar, escuchar, entender el problema y ver de qué manera podíamos contribuir a ayudar.

Empezamos esta ronda de diálogos, y usted pregunta: ¿Qué produjeron? Produjeron algo muy importante, que es el entendimiento, que es saber. Un ministro decía: A mí lo que me preocupa es que yo no tengo respiradores, pero a otros decían: A mí lo que me preocupa es que yo he cerrado la economía, y no voy a tener un turista en muchos meses. ¿Quién me ayuda? ¿Quién me da ideas? Ese espacio fue compartir conocimiento, experiencias y necesidades y, a su vez, movilizar, y en muchos momentos nos convertimos en plataformas de intercambio de respiradores, de insumos, lo cual fue muy útil y, además, en algunos casos, yo recuerdo ministros o secretarios de Estado que expresaban, en una conversación cruzada, verdaderas necesidades que entre todos se podían paliar. Por tanto, el diálogo es lo más importante. Antes les he comentado la palabra colaboración, pero las palabras escucha y diálogo fueron fundamentales. Pero no nos quedamos aquí. Yo creo que algo muy interesante que ocurrió es que pudimos responder, de una manera ejemplar, a la mayor de las crisis que teníamos en ese momento, que en parte todavía continúa, que es la crisis migratoria de Venezuela.

Cuando estalló la pandemia, el último día que estaban todavía los vuelos abiertos desde Estados Unidos, yo me encontraba en Washington, precisamente convenciendo a las autoridades norteamericanas de que era importante hacer una conferencia internacional de donantes y movilizar la comunidad internacional en Venezuela, ya que se había expulsado de su país a 5 millones de personas, la segunda gran catástrofe migratoria después de Turquía, y no recibía la atención mundial. Conseguí volver, y nos quedamos con los compañeros del ministerio con la idea de que íbamos a realizar la conferencia, costara

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 39

lo que costara. Y se hizo, y fue el mejor ejemplo de solidaridad y movilización. Les puedo decir que los compañeros de la Unión Europea, con quienes trabajamos muy de cerca, los de Acnur y los de la Organización Mundial de las Migraciones, sintieron que, en medio de la pandemia, este aire fresco que consiguió levantar más de 2500 millones de dólares fue fundamental. Fue un mensaje muy bueno de solidaridad concreta y específica, pero con los cruces también de la solidaridad todavía más específica. Fueron unos meses que ahora ya están superados, y en estos momentos tenemos una plataforma específica para la ejecución de todos los recursos puestos en manos de la Organización Mundial de Migraciones y Acnur, que son los que los administran con España, con Suecia y con Canadá, y se va a seguir los esfuerzos de la Conferencia de donantes.

El tercer tema es muy importante. Yo creo que, siguiendo estas ideas que les he dado de las siete prioridades y la identificación de los principales retos, nos pusimos como reto primero cómo ayudar a estos países a salir de la gran debacle económica. Les he dado cifras. Yo creo que identificamos el punto neurálgico, la movilización de los recursos financieros, y al haberlo identificado, se sabe dónde está el principal problema: movilizar a las organizaciones financieras internacionales donde ahora, en estos momentos, estamos trabajando, y eso yo creo que es una de las lecciones más útiles, porque ya nos da la pauta del camino a seguir. En esto también hemos trabajado muy bien con la Unión Europea, porque si algo hicimos en este período de tiempo fue poner claramente en evidencia ante nuestros socios europeos que Europa no puede tener una acción exterior completa si no tiene una mirada más intensa hacia Iberoamérica. Igual que nos pasa a los españoles, nuestra acción exterior no se entiende si no tiene la centralidad de América Latina. Esto ha funcionado muy bien, y en este sentido, el Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión Europea ya en dos ocasiones ha tenido un debate amplio, estratégico. Prueba de ello, como les he dicho también en mi intervención, el día 15 de diciembre habrá una reunión ministerial de la Unión Europea con los países de América Latina, lo cual significa que estamos trabajando con una cierta eficacia en este proceso de sensibilización europeo.

Usted ha comentado sobre la Segib. La Segib también se convirtió en un gran espacio virtual, pero yo diría que de igual eficacia que el nuestro. Primero, compartimos muchísimos de los diálogos de las experiencias, hasta el punto de que se han realizado guías ministeriales de la Segib en los últimos meses, algunas interesantísimas, con resultados positivos, y es bueno recordarlo, de temas no fáciles. Hablar en el sistema de cumbres iberoamericanas de temas medioambientales, donde está por un lado Brasil, y, por otro lado, voy a poner al Gobierno de España, no es fácil. Pues incluso en este asunto tan difícil se llegó a acuerdos y a conclusiones, y todo ello construye hacia la reunión cumbre que tendrá lugar el año que viene en Andorra, que pensamos que será el gran momento de reencuentro físico entre los líderes de Iberoamérica y de España, Portugal y Andorra, y por eso estamos trabajando.

Tenemos que llegar con varias cosas hechas. Tenemos que llegar habiendo cimentado la agenda pos-COVID, sobre todo, soluciones a las crisis que se han puesto de manifiesto, y también con un componente medioambiental importante. En Guatemala, en la última cumbre, se puso en marcha un centro muy interesante y les invito a que lo visiten, aunque está muy incipiente; está en Huelva, y es un observatorio para la sostenibilidad medioambiental; hay que reforzarlo, pero esta es otra área de acción. Tenemos que trabajar también en la puesta en práctica de un convenio sobre la movilidad de talentos; este espacio del que hemos hablado antes, de conocimiento, es una de las cuestiones que llevaremos a Andorra, y no hay ninguna duda de que vamos a abordar los aspectos más relacionados entre España, Portugal y Andorra y los países iberoamericanos. Creemos que hemos aprovechado muy bien unos meses muy difíciles, unos meses en los que, reitero, no sentimos ni rechazo ni reparos hacia nosotros. Al contrario, se nos busca, se nos quiere, se nos aprecia. No es por vanidad, yo creo que es por eficacia. Es porque ven en nosotros socios sólidos, ya que vamos a contribuir a que Iberoamérica esté muy alto, figure muy alto en las partidas presupuestarias que en este momento se están aprobando en la Unión Europea, con respecto a los fondos, a las regiones, a los fondos internacionales, que estructuran una serie de recursos financieros muy importantes con respecto a las distintas áreas del mundo. Ahí nos encontrará a los españoles, luchando para esto. Por tanto, son unos tiempos difíciles, bien aprovechados, y yo creo que en un foco que nos clarifica nuestra acción.

Ahora que ya se empieza con la apertura de viajes, ya he anunciado que habrá una presencia española que corresponderá a la importancia del momento en Bolivia. Les he comentado que yo misma viajaré a Chile. Nuestra ministra estuvo en la toma de posesión del presidente de la República Dominicana en un momento en que la pandemia estaba más baja, aunque la situación no era fácil, a mediados de agosto, y nos estamos preparando también para una próxima visita a México, que es un país fundamental,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 40

que, además, en estos momentos tiene la Presidencia *pro tempore* de la Celac. Tiene una capacidad de convocatoria regional muy importante y la está ejerciendo. Se han realizado varias reuniones ministeriales muy interesantes, y cuando se han puesto asuntos sobre la mesa que interesan a los ciudadanos, ha habido respuesta; y los ministros acuden, como en una reunión que recientemente lideró la Celac sobre vacunas y tratamientos de COVID.

Ya termino.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Gallach, le tengo que recordar el tiempo.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE** (Gallach Figueras): Discúlpeme, se me ha ido de la cuenta, aunque creo que hemos utilizado bien el tiempo.

El señor **PRESIDENTE**: Era un turno de réplica.

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE** (Gallach Figueras): No creo que sea necesario seguir. Creo que lo dejo aquí. Muchas gracias. Tiempo bien utilizado, pero con impacto y con muchas ganas de seguir haciéndolo.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Martínez, tiene tres minutos.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Gracias. Muchas gracias, señora secretaria de Estado.

Con esta pregunta que le he realizado le ha dado la oportunidad de contarnos todo esto. Efectivamente, en la respuesta que ustedes han dado, tarde, pero la han dado por escrito, lo que dicen es algo que me ha resultado sorprendente, porque decía que han compartido sus soluciones en la lucha contra la pandemia con los países de América Latina. Es muy duro tener que decir esto aquí, tener que decir esto a un ministerio como el suyo, porque la imagen de España en el exterior nos importa, y nos importa mucho a todos los que queremos a este país, pero yo no sé si son conscientes de que es muy difícil vender recetas que aquí no han funcionado. Le agradecería que nos contase al menos cuáles son las recetas que han compartido y cómo es posible que compartan con América Latina, con los países de América Latina, cosas que aquí no han funcionado. No digo que no hayan funcionado por nada. Estamos en medio de la segunda ola de la pandemia, tenemos 60 000 fallecidos, uno de los récords del número de fallecidos del mundo; somos el país con el récord de sanitarios infectados; somos un país que ha hecho unas compras en el exterior muy difíciles, nefastas en un momento clave, y que usted diga que compartieron parte del material sanitario con estos países de América Latina, cuando aquí hemos tenido déficit de ello... Me gustaría que lo aclarase, además ha habido un impacto tremendo en el sector turístico por la zozobra que ha habido con el cierre o la apertura de fronteras y la incapacidad para crear corredores seguros para nuestros turistas. ¿Cómo pueden decir que han compartido las soluciones con los países de América Latina, y que eso nos genera credibilidad? Es difícil que tengamos credibilidad si estamos compartiendo lecciones que aquí no hemos aprendido. Así que creo que este Gobierno no está legitimado para dar lecciones, y eso engancha con mucho de lo que se ha dicho también aquí, que seguimos teniendo la actitud de no escuchar o recoger lo que otros países están haciendo bien. Una de las cosas que sorprendían era que algunos de los países que estaban haciendo las cosas bien estaban en Asia, y que nuestra ministra y el ministerio estaban centrados en intentar dar lecciones a quienes no estaban todavía en el desarrollo de la pandemia tan fuerte, y que no tuviésemos relación con aquellos países que ya la habían pasado. Me gustaría saber también eso.

Sobre los diálogos, en las conclusiones dice que nos comprometíamos, como España, a apoyar la producción y acceso justo y universal al test, a los tratamientos y las vacunas, reforzar los sistemas sanitarios, a la promoción de intercambios científicos, y lo que quisiera saber es qué se está haciendo de todo esto, y si esto sigue en marcha, o fue una cosa que ocurrió y que ya no está en funcionamiento.

Esto sería todo. Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Martínez.

Tiene un turno de réplica de tres minutos. Se puede ceñir estrictamente a las preguntas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 201

29 de octubre de 2020

Pág. 41

La señora **SECRETARIA DE ESTADO DE ASUNTOS EXTERIORES Y PARA IBEROAMÉRICA Y EL CARIBE** (Gallach Figueras): Muy brevemente, presidente.

Yo creo que es muy bueno afinar los datos, sobre todo, cuando hablamos de datos de víctimas, de muertos, etcétera, por tanto, yo sí rogaría un poco de rigor. Mire, lecciones pocas; diálogo, mucho; intercambios, todos. En ninguno de los momentos en que hemos estado intercambiando información y aprendiendo los unos de los otros ha habido —en ningún momento—, ha habido ni la arrogancia del que lo hace bien, ni la estupidez del que está convencido de que ya tiene todas las soluciones. En esto sí que hemos sido muy claros, y que vaya esto por delante. Todos los diputados en esta Comisión saben que esta es una experiencia única, jamás vivida, y que quien piense que tiene las soluciones de cada uno de los momentos se equivoca. Por tanto, como ustedes han escuchado tantas veces a nuestro ministro de Sanidad: humildad, toda. Estos diálogos siempre han estado basados en intercambios de conocimientos y en una humildad que nos ha enriquecido a todos. En el ejemplo concreto, usted hablaba de vacunas, etcétera. Gracias a estos intercambios se han puesto en marcha mecanismos internacionales robustos como los que ya existían, pero más robustecidos, de CEPI y GABI. Se está montando en Iberoamérica un mecanismo —en todo el continente— de gestión de vacunas muy interesante liderado por México y por Argentina, y todo ello son soluciones de las que aprendemos constantemente. Como le he dicho antes, lecciones y arrogancia, cero. Es muy importante saber, sobre todo, que son lecciones en las que aprendemos todos, y que nos permitirán a todos salir de estas circunstancias tan difíciles.

Muchas gracias, presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señora Gallach, por su dedicación a la Comisión hoy, y por su muy buena disposición a volver a visitarnos. Nosotros estaremos encantados de recibirla.

Se levanta la sesión.

Eran las ocho y diez minutos de la noche.